

COMISIÓN PERMANENTE SOBRE LITURGIA Y MÚSICA

Integrantes

Canónigo Mark Edw. Childers, Presidente	Rio Grande, VII	2024
Rvda. Cynthia Black, Vicepresidenta	Newark, II	2027
Rvdo. Stannard Baker, Secretario	Vermont, I	2024
Dr. Michael Boney	Colorado, VI	2024
Dr. Marty Burnett	Nebraska, VI	2027
Patrick Fennig	Connecticut, I	2027
Sr. Joshua Floberg	North Dakota, VI	2024
Kristina Frances, SSM	Massachusetts, I	2027
Rvdo. Canónigo Robert Hino	Hawaii, VIII	2024
Rvdmo. Deon Johnson	Missouri, V	2027
Rvdo. Greg Millikin	Chicago, V	2027
Sr. Ellis Montes	Texas, VII	2024
Rvdma. Jennifer Reddall	Arizona, VIII	2024
Yuri Rodriguez	Indianapolis, V	2027
Hermano Angel Roque	Rio Grande, VII	2024
Rvda. Canóniga Susan Russell	Los Angeles, VIII	2027
Sr. José Santiago	Puerto Rico, II	2027
Rvdmo. Pierre Whalon	Asamblea de Iglesias Episcopales de Europa, II	2024
Rvdmo. Terry White	Kentucky, IV	2024
Sra. Julia Ayala Harris, Ex Officio	Oklahoma, VII	2024
Rvdmo. Michael Curry, Ex Officio	North Carolina, IV	2024
Rvda. Kathleen Moore, Representante de la Presidenta de la Cámara de Diputados	Northwestern Pennsylvania, III	2024
Dra. Liza Anderson, Enlace del Consejo Ejecutivo	Minnesota, VI	2024
Rvdmo. J. Neil Alexander, Conservador del Libro de Oración Común	Atlanta, IV	2024

Cambios en la Membresía

El Rvdmo. E. Mark Stevenson dejó el cargo en noviembre de 2022 y fue reemplazado por el Rvdmo. C. Andrew Doyle.

Representación en la Convención General

El Diputado Mark Childers tiene autorización para recibir enmiendas menores a este informe en la Convención General.

Mandato

2022 - Canon I.1.2.n.2

2. Una Comisión Permanente sobre Liturgia y Música. El Conservador del Libro de Oración Común será un miembro *ex officio* con voz, pero sin voto. La Comisión tendrá la obligación de:

- i. Cumplir con las obligaciones que le sean asignadas por la Convención General en cuanto a políticas y estrategias relacionadas con el culto común de esta Iglesia.
- ii. Recopilar, cotejar y catalogar material que se relacione con posibles revisiones futuras del Libro de Oración Común.
- iii. Ocasionar que se preparen y se presenten recomendaciones a la Convención General relacionadas con el Leccionario, el Salterio y los oficios para ocasiones especiales, tal como lo autorice o dirija la Convención General o la Cámara de Obispos.
- iv. Recomendar a la Convención General las traducciones autorizadas de las Sagradas Escrituras de las cuales se deben leer las Lecciones prescritas en el Libro de Oración Común.
- v. Recibir y evaluar solicitudes para considerar que se incluya a personas o grupos en el año del Calendario del Año Eclesiástico, y que se hagan recomendaciones sobre el mismo a la Convención General para que se acepten o rechacen.
- vi. Recopilar, cotejar y catalogar material que se relacione con posibles revisiones futuras del Himnario de 1982 y otras publicaciones musicales de uso regular en esta Iglesia, y exhortar la composición de materiales musicales nuevos.
- vii. Pedir que se preparen recomendaciones relacionadas con los ambientes musicales de textos litúrgicos y rúbricas, y normas en virtud de la música litúrgica y la manera de interpretarla, y sean presentadas ante la Convención General.
- viii. Ante la dirección de la Convención General, servir a la Iglesia en asuntos relacionados con políticas y estrategias que tengan que ver con la música de la Iglesia.
- ix. Colaborar con el Secretario de la Convención General para realizar la edición final del texto sobre resoluciones adaptadas por la Convención General que establecen materiales litúrgicos nuevos y revisados, y alentar su publicación. Con el único propósito de esta colaboración, los integrantes de la Comisión Permanente sobre Liturgia y Música están exentos de la duración de los mandatos establecidos en I.1.2.b y deberán permanecer en funciones hasta que sus sucesores sean nombrados y tomen posesión de sus cargos.

x. Supervisar y mantener el sitio web litúrgico oficial de la Iglesia Episcopal a través de un subcomité cuyos integrantes serán el Presidente de la Comisión Permanente sobre Liturgia y Música o un suplente autorizado que sea miembro de la misma; el Conservador del Libro de Oración Común; al menos otro miembro de la Comisión Permanente sobre Liturgia y Música; el Secretario de la Convención General o un suplente autorizado del Secretario; un representante de la editorial afiliada al Church Pension Fund; por lo menos dos integrantes con conocimientos de diseño y codificación de sitios web, que serán nombrados por el Presidente de la Comisión Permanente sobre Liturgia y Música.

Subcomité sobre Accesibilidad, Inclusividad y Seguridad

Integrantes

Rvda. Canóniga Susan Russell, Presidenta	Los Ángeles, VIII	2027
Sr. Joshua Floberg	North Dakota, VI	2024
Muy Rvda. Cynthia Black	Newark, II	2027

Mandato

La 80ª Convención General remitió las siguientes resoluciones al Subcomité sobre Accesibilidad, Inclusividad y Seguridad (Accessibility, Inclusivity and Safety, AIS):

- C004 - Inclusión del 19 de junio, “Juneteenth” en el Calendario Litúrgico de la Iglesia en Reconocimiento del Final de la Esclavitud en los Estados Unidos.
- B009 - Liturgia en Respuesta a los Tiroteos Masivos.
- A005 - Traducciones de Enriching Our Worship y del Libro de Ritos Ocasionales a español, francés y criollo haitiano.
- C012 - Enfrentarse al Sionismo Cristiano.

Introducción y Resumen

El Subcomité sobre Accesibilidad, Inclusividad y Seguridad se reunió en persona en noviembre de 2022, marzo de 2023 y octubre de 2023, así como periódicamente por Zoom.

Las cuatro resoluciones a las que nos referimos fueron identificadas por la Comisión Permanente sobre Liturgia y Música como pertenecientes a las categorías de Accesibilidad, Inclusividad y Seguridad, problemáticas identificadas por la Presidenta de la Cámara de Diputados, Julia Ayala Harris, como prioridades para este bienio durante su sermón y comentarios inaugurales en 2022. El informe del Subcomité sobre Accesibilidad, Inclusividad y Seguridad incluye respuestas a las cuatro resoluciones remitidas, y la propuesta de una quinta resolución relativa a los recursos y modelos para el culto híbrido en línea y presencial.

Además, el Subcomité sobre Accesibilidad, Inclusividad y Seguridad afirma la labor del Subcomité del Libro de Oración Común y el proceso continuo de revisión del libro de oración para ampliar la visión de ser un pueblo de oración común en un mundo multilingüe y multicultural.

Respuesta a la B009 – Liturgia en Respuesta a los Tiroteos Masivos

Se resuelve, Que la 80ª Convención General ordene a la Comisión Permanente sobre Liturgia y Música que ponga a disposición una liturgia para ayudar a las congregaciones y comunidades a responder pastoralmente a los tiroteos masivos que están ocurriendo a un ritmo alarmante en todo Estados Unidos de América.

En respuesta a la Resolución B009, la Comisión ha añadido “Liturgia para los tiroteos masivos” a los recursos puestos a disposición de la Iglesia en el sitio web episcopalcommonprayer.com.

Respuesta a la C004 - Inclusión del 19 de junio, “Juneteenth” en el Calendario Litúrgico de la Iglesia en Reconocimiento del Final de la Esclavitud en los Estados Unidos

A109 Encomendar y Ampliar los Recursos Litúrgicos en Reconocimiento del Final de la Esclavitud

Se resuelve, Que la 81ª Convención General recomiende los materiales litúrgicos que lamenten el mal histórico de la esclavitud y celebren la emancipación de los pueblos esclavizados en Juneteenth en Estados Unidos, que la Comisión Permanente sobre Liturgia y Música publica en episcopalcommonprayer.org; y asimismo

Se resuelve, Que la Comisión Permanente sobre Liturgia y Música desarrolle estos materiales litúrgicos en consulta con los líderes de la iglesia en todas las naciones, mancomunidades o asambleas de iglesias donde la Iglesia Episcopal tiene diócesis o asambleas, y donde la esclavitud es una parte de la historia nacional; y asimismo

Se resuelve, Que la Comisión Permanente sobre Liturgia y Música presente estos materiales ante la 82ª Convención General para que se considere su inclusión en El Libro de Ritos Ocasionales (u otro lugar apropiado); y asimismo

Se resuelve, Que se anime a las diócesis y congregaciones a desarrollar conmemoraciones locales lamentando la esclavitud y sus efectos, y celebrando la emancipación en los días que consideren oportunos, y que los presenten ante la Comisión Permanente sobre Liturgia y Música usando el portal de episcopalcommonprayer.org.

Respuesta a la A005 - Traducciones de Enriching Our Worship y del Libro de Ritos Ocasionales al español, francés y criollo haitiano

Después de las primeras consultas con varias de las partes que participaron en esfuerzos anteriores de traducción, quedó claro que el reducido calendario de este bienio no permitiría disponer de tiempo suficiente para hacer justicia a esta tarea. Proponemos una consulta continua con las partes interesadas, incluido el Grupo de Trabajo de Traducciones Litúrgicas de la Comisión Permanente sobre Liturgia y Música y la oficina de Ministerios Latinos e Hispanos.

Respuesta a la C012 - Enfrentarse al Sionismo Cristiano

A110 Aclarar la Distinción entre el Israel Bíblico y el Moderno

Se resuelve, Que la 81ª Convención General se comprometa a dejar clara en la liturgia y en la enseñanza la distinción entre el Israel Bíblico y el Moderno en las liturgias e himnos del Libro de Oración, con el fin de reducir la confusión con el actual estado de Israel, una confusión que refuerza la engañosa teología del Sionismo Cristiano.

EXPLICACIÓN

El Israel moderno y el Israel bíblico son dos entidades distintas, separadas por miles de años de historia e importantes cambios geopolíticos. El Israel bíblico se refiere al antiguo reino de Israel, una nación teocrática de doce tribus con sus líderes políticos y religiosos estrechamente entrelazados. El Israel moderno es un estado democrático laico con una sociedad diversa, compuesta por diversos grupos étnicos y religiosos, que funciona con un sistema de gobierno parlamentario. El Israel bíblico y el moderno existen en contextos históricos, culturales y geopolíticos completamente diferentes, con sistemas políticos y sociales muy distintos.

Continuar y expandir la presencia en línea e híbrida de la Iglesia

Además de trabajar en las cuatro resoluciones que nos remitió la 80ª Convención General, el subcomité sobre Accesibilidad, Inclusividad y Seguridad propone la siguiente resolución para instar a la iglesia a que siga publicando el culto en línea y en formato híbrido, y a que busque formas de ampliarlo, reconociendo que las personas discapacitadas o con problemas de movilidad, las que padecen enfermedades mentales y las que se encuentran en centros de atención a largo plazo tienen la oportunidad de acceder a una comunidad de culto de una forma que quizá nunca hayan tenido antes.

A111 Desarrollar recursos y modelos para el culto híbrido en línea y presencial

Se resuelve, Que la 81ª Convención General de la Iglesia Episcopal ordene a la Comisión Permanente sobre Liturgia y Música que desarrolle recursos y modelos para el culto híbrido en línea y presencial que reflejen las mejores prácticas, la variedad de entornos en los que se encuentran las iglesias episcopales y la tecnología, presupuestos y ancho de banda de que disponen; y asimismo

Se resuelve, Que la Convención General solicite al Comité Permanente Conjunto sobre Programa, Presupuesto y Finanzas que considere una asignación presupuestaria de US\$50,000 durante este trienio para la ejecución de la labor arriba señalada.

EXPLICACIÓN

Una oportunidad imprevista de la pandemia de COVID-19 fue la adopción casi inmediata del culto híbrido en línea y presencial en un gran porcentaje de iglesias episcopales. A principios de 2020, debido a los cierres ordenados por el gobierno, las iglesias optaron por Facebook, YouTube, Zoom y otras modalidades de transmisión en línea como forma de seguir celebrando el culto. Muchos continúan con estas prácticas en la actualidad.

Si bien la ventaja inicial era reunir en línea a la comunidad que, de otro modo, habría estado físicamente presente, junto con los miembros que, debido a la reubicación geográfica, no habían podido asistir físicamente a los servicios, pronto se descubrió que había una ventaja adicional al poner la comunidad de culto a disposición de quienes se encontraban en centros de atención a personas mayores, de quienes padecían enfermedades mentales y de quienes tenían problemas de movilidad o discapacidades. La iglesia encontró una nueva forma de ser iglesia, aunque no todas las iglesias disponían de medios para ofrecer estas opciones de transmisión en línea.

A medida que nos alejamos de los primeros días de la pandemia, conviene preguntarnos si estamos aprovechando al máximo los recursos de que disponemos, quién se ha quedado atrás y qué podríamos mejorar mientras seguimos compartiendo el amor de Dios y desarrollando la Amada Comunidad.

Esta resolución ordenaría a la Comisión Permanente sobre Liturgia y Música que identificara modelos de culto híbrido en línea y presencial que pudieran compartirse en toda la Iglesia. Estos recursos tendrían en cuenta las limitaciones presupuestarias, las variaciones del ancho de banda y las habilidades de los usuarios en general. Un grupo de trabajo publicaría estos recursos en el sitio web episcopalcommonprayer.org.

En cuanto a la resolución C030 - Abordar las interpretaciones antisemitas, antijudías y/o supersedionistas de nuestros leccionarios - no se tomó ninguna medida debido a las limitaciones de tiempo de una sesión acortada de los órganos interinos, así como a otras circunstancias atenuantes. El trabajo sobre esta resolución es importante y, por lo tanto, se encomienda a la próxima SCLM para que le dedique toda su atención.

Resoluciones Propuestas

[A109 Elogiar y Expandir los Recursos Litúrgicos en Reconocimiento del Final de la Esclavitud](#)

[A110 Aclarar la Distinción entre el Israel Bíblico y el Moderno](#)

[A111 Desarrollar Recursos y Modelos para el Culto Híbrido en Línea y Presencial](#)

Subcomité sobre el Libro de Oración Común

Integrantes

Rvdma. Jennifer Reddall, Presidenta	Arizona, VIII	2024
Rvdmo. J. Neil Alexander	Atlanta, IV	2024
Rvdo. Stannard Baker	Vermont, I	2024
Rvdmo. Deon Johnson	Missouri, V	2027
Rvdo. Greg Millikin	Chicago, V	2027
Rvda. Kathleen Moore	Northwestern Pennsylvania, III	2024

Cambios en la Membresía

El Rvdmo. C. Andrew Doyle

Mandato

El Subcomité sobre el Libro de Oración Común recibió las siguientes resoluciones de la 80ª Convención General:

- C018 - Uso de prueba de las “Lecturas Diarias del Leccionario Común Ampliado y Revisado”.
- D058 - Uso de Prueba de Textos Alternativos para la Liturgia del Viernes Santo con el Evangelio de la Pasión Revisado.
- D061 - Autorizar el Rito I en Lenguaje Contemporáneo para su Uso de Prueba.
- D062 - Afirmar la Flexibilidad del Lenguaje para las Liturgias Autorizadas.
- A015 Autorizar la Sagrada Eucaristía, Rito II, Oración C (lenguaje expansivo) para uso de prueba
- A057 Continuar la Revisión Litúrgica y del Libro de Oración
- Resolución A058 Sobre el Sitio Web Litúrgico Oficial de la Iglesia Episcopal

Además, debido a la aprobación de una versión enmendada del Artículo X de la Constitución de la Iglesia Episcopal, el Subcomité estudió lo que sería necesario si la enmienda al Artículo X se aprobara de nuevo en la 81ª Convención General para avanzar en la aprobación de una liturgia matrimonial de género neutro para su inclusión en el Libro de Oración Común.

Resumen del Trabajo

El Subcomité se reunió en persona en noviembre de 2022 y marzo de 2023, y por lo menos una vez al mes por Zoom.

Las cinco primeras resoluciones que se nos han remitido se han convertido en resoluciones que la 81ª Convención General debe considerar, y que siguen los principios esbozados en A057, Continuar la Revisión Litúrgica y del Libro de Oración.

La última resolución que se nos remitió, A058, se enfocaba en el desarrollo de www.episcopalcommonprayer.org como el sitio web litúrgico oficial de la Iglesia Episcopal. Fue una labor que nuestro subcomité asumió con gran entusiasmo. Creemos que es un recurso fundamental para nuestras congregaciones, y estamos agradecidos a todos los que han trabajado en sitios web y recursos litúrgicos informales para nuestra Iglesia durante tantos años. Estamos especialmente agradecidos a los siguientes líderes que dedicaron su tiempo a reunirse con nosotros para ayudarnos a dar forma a esta ofrenda a la iglesia: Sr. Kelly Puckett (la página del Leccionario), Rvdo. Gregory B. Johnston III (la app Venite), Rvdo. Canónigo Scott Gunn (Forward Movement), y Sr. Scott Rands (www.episcopalchurch.org/lectionary).

Este sitio web ahora será administrado por la Oficina de la Convención General bajo la supervisión de la Comisión Permanente sobre Liturgia y Música. Animamos a usarlo como recurso para la aclaración del estado de diversos recursos litúrgicos y para hacer preguntas a la Comisión Permanente sobre Liturgia y Música o presentar solicitudes de recursos litúrgicos.

Resoluciones Propuestas

A112 - Autorizar el Uso de las “Lecturas Diarias del Leccionario Común Ampliado y Revisado”.

Se resuelve, Que la 81ª Convención General autorice el uso de las “Lecturas Diarias del Leccionario Común Ampliado y Revisado”, preparadas por la Consulta sobre Textos Comunes (Consultation on Common Texts, CCT), para usarse hasta la 82ª Convención General; y asimismo

Se resuelve, Que la Comisión Permanente sobre Liturgia y Música solicite, reciba y considere la retroalimentación durante este trienio, la cual se reportará ante la 82ª Convención General.

A113 - Afirmar la Flexibilidad del Lenguaje para las Liturgias Autorizadas.

Se resuelve, Que se anime a los Obispos a permitir que las liturgias del Rito I se adapten al lenguaje contemporáneo.

EXPLICACIÓN

El Libro de Oración Común (página 14) permite que las liturgias escritas en lenguaje contemporáneo se adapten al lenguaje tradicional cuando sea necesario. Esta resolución anima a los obispos a dar permiso a su clero y congregaciones para hacer lo contrario cuando lo deseen.

A114 Autorizar el Uso de Versiones de la Oración Eucarística C en Lenguaje Expansivo

Se resuelve, Que la 81ª Convención General autorice la Sagrada Eucaristía: Rito II, Oración C (en Lenguaje Expansivo) en dos versiones: dialógica y de respuesta fija, para su uso en toda esta iglesia, con previo consentimiento del Obispo o de la autoridad eclesiástica; y asimismo

Se resuelve, Que el período de uso autorizado de estos textos se extienda hasta la 82ª Convención General; y asimismo

Se resuelve, Que el Rito II, Oración Eucarística C (lenguaje expansivo), en ambas versiones, se proporcione a la iglesia sin costo a través de distribución electrónica; y asimismo

Se resuelve, Que la Comisión Permanente sobre Liturgia y Música se encargue de realizar una traducción por equivalencia dinámica de La Sagrada Eucaristía: Rito II, Oración C, en ambas versiones (Lenguaje Expansivo) al español, francés y criollo; y asimismo

Se resuelve, Que se instruya a la Comisión Permanente sobre Liturgia y Música que desarrolle un proceso para la evaluación del uso continuo de La Santa Eucaristía: Rito I (Lenguaje Expansivo), en ambas versiones, entre las diócesis y las congregaciones de esta iglesia.

EXPLICACIÓN

En la Resolución 2022-A015 se estableció que “La Sagrada Eucaristía: Rito II, Oración Eucarística C, se remita a la Comisión Permanente de Liturgia y Música (Standing Commission on Liturgy and Music, SCLM) para su posible modificación...”. Se trataba de una segunda remisión después de la 79ª Convención General de 2018. La Resolución 2018-D078 ordenó a la Comisión Permanente sobre Liturgia y Música “realizar una traducción de equivalencia dinámica de La Santa Eucaristía: Rito II, incluidas las Plegarias Eucarísticas A, B y D (lenguaje expansivo) a español, francés y criollo haitiano (Kreyol)”.

La Comisión Permanente sobre Liturgia y Música quisiera volver a subrayar, en concordancia con la Resolución 2022-A068, que la Oración Eucarística C (1979) está conmemorada como un rito de la Iglesia Episcopal en el Libro de Oración Común de 1979. Entre 2018 y 2022, la Comisión Permanente sobre Liturgia y Música elaboró dos nuevas versiones en lenguaje expansivo de la Oración Eucarística C:

- Una versión dialógica-de respuesta que mantiene las respuestas de la oración C de 1979 por parte de la asamblea en la anáfora (por ejemplo: “Señor resucitado, haz presencia en nosotros al partir el pan”).
- Una versión de respuesta fija que, en cambio, proporciona una respuesta coherente de estilo antifonal: “Gloria a Dios por los siglos de los siglos”.

Los siguientes rasgos distintivos no han cambiado con respecto a la 2022-A015:

La existencia y la propuesta de una versión de respuesta fija de la Oración C consiste en ofrecer una versión de la Oración Eucarística que se preste fácilmente a ser cantada o musicalizada, a la vez que se proporciona una versión destinada a quienes están celebrando el culto sin una liturgia física a la mano.

Ambas versiones también presentan cambios en el lenguaje expansivo a lo largo de toda la oración, siguiendo las [Guidelines for Expansive and Inclusive Language](#) (Directrices para un lenguaje expansivo e inclusivo) en la creación litúrgica, adoptadas en la 80ª Convención General como la Resolución A060.

Ambas versiones también reestructuran la anáfora para armonizarla con la estructura siria occidental de las otras plegarias eucarísticas autorizadas, en forma de la epiclesis que sigue a las palabras de institución, en lugar de antes (como en la Oración C de 1979, de estructura alejandrina).

Además, ambas versiones incluyen ahora una epiclesis de la asamblea, que estaba notablemente ausente en la versión de 1979 de la Oración C.

La versión de respuesta fija ofrece algunas opciones lingüísticas alternativas adicionales en comparación con la versión de respuesta dialogada (por ejemplo, “Derrama tu Espíritu sobre toda la tierra...” en la versión de respuesta fija, en comparación con “Dios de nuestros antepasados; Redentor y Padre de Israel...” en la versión de respuesta dialogada).

La Comisión Permanente sobre Liturgia y Música revisó a fondo ambas versiones en el período bienal comprendido entre la 80ª y la 81ª Convención General. Además de las conversaciones y los intentos de nuevos borradores, nuestra tarea era abordar las preocupaciones compartidas por muchos en la Iglesia sobre la frase “nos bendijiste con memoria, razón y habilidad”. En resumen, las preocupaciones pastorales y de lenguaje expansivo son las siguientes: esta frase, tal como está redactada, limita a Dios, y la disponibilidad de la bendición de Dios, a todo tipo de condición humana. En concreto, la Comisión Permanente sobre Liturgia y Música buscó una adaptación de esta frase que honrara las experiencias en la creación de las personas con discapacidades, las que sufren pérdida de memoria y similares. La nueva redacción, que aparece en ambas versiones, dice ahora “nos bendijiste con *la capacidad de tener memoria, razón y habilidad*”.

Teniendo en cuenta los múltiples trienios de diversos eruditos y teólogos que han contribuido a los cambios en ambas versiones de la Oración C, así como la minuciosa investigación y revisión de los cambios por parte de la actual Comisión Permanente sobre Liturgia y Música, presentamos ahora estas plegarias ante la 81ª Convención General para su aprobación de uso experimental en la Iglesia Episcopal.

Los textos revisados propuestos para el Rito II, Oración Eucarística C (Lenguaje Expansivo) pueden encontrarse como documento de apoyo a esta resolución.

Documentos de Apoyo:

Oración Eucarística C – Dialógica (con rúbricas)

En esta oración, las líneas en negrita son pronunciadas por los asistentes.

El Celebrante, ya sea obispo o presbítero, se dirige a ellos y canta o dice:

El Señor esté con ustedes.

Y también contigo.

Elevemos los corazones.

Los elevamos al Señor.

Demos gracias al Señor, nuestro Dios.

Es justo y necesario.

A continuación, de cara a la Sagrada Mesa, el Celebrante continúa

Dios de todo poder, Rey del universo,

Tú eres digno de gloria y alabanza.

Te alabamos ahora y siempre.

A tu mandato nació todo el universo: la luz resplandeciente y la oscuridad envolvente;

la inmensidad del espacio, galaxias, soles,

y esta tierra frágil, nuestro hogar insular

Por tu voluntad nacieron y tienen su existencia.

De la materia primordial generaste la raza humana

y nos bendijiste con la capacidad de memoria, razón y destreza.

Nos encomendaste la creación.

Pero nos rebelamos, traicionamos tu confianza

y nos hicimos enemigos unos de otros.

Ten piedad, Señor, que somos pecadores ante ti.

Persistente, muchas veces nos llamaste a regresar.
Mediante profetas y personas sabias nos revelaste tu justa ley.
Y en la plenitud del tiempo enviaste a tu único Hijo,
nacido de tu sierva María,
para cumplir tu ley y abrirnos la senda de la libertad y la paz.
Su sangre nos reconcilia. Sus heridas nos sanan.

Por todo eso te alabamos,
uniéndonos al coro de los cielos,
a profetas, apóstoles y mártires,
y a toda persona que, a lo largo de la historia, ha vislumbrado en ti su esperanza,
junto a ellos te glorificamos con su himno sin fin:

Celebrante y asistentes

**Santo, santo, santo Señor, Dios del universo,
llenos están el cielo y la tierra de tu gloria.
Hosanna en el cielo.
Bendito quien viene en nombre del Señor.
Hosanna en el cielo.**

Durante las siguientes palabras sobre el pan, el Celebrante lo sostendrá o pondrá una mano sobre él; y durante las palabras sobre el cáliz, sostendrá o pondrá una mano sobre el cáliz y sobre cualquier otro recipiente que contenga vino para consagrar.

En la noche que lo traicionaron, Jesús tomó pan, lo bendijo,
lo partió y se lo dio a sus amigos diciendo: “Tomen y coman: este es mi cuerpo, que se entrega por ustedes.
Hagan esto en memoria mía”.

Después de cenar tomó el vino, dio gracias, y dijo,
“Beban todos: esta es mi sangre de la nueva alianza,
que por ustedes y por todos se derrama para el perdón de los pecados.
Cada vez que lo beban, háganlo en memoria mía”.

Recordando su obra redentora
con este sacrificio de alabanza,

Recordamos su muerte y resurrección y esperamos el día de su regreso.

Por eso, oh Dios, nosotros que hemos sido redimidos por Jesucristo,
y hechos un pueblo nuevo por el agua y el Espíritu, te ofrecemos estas ofrendas.
Santifícalas con tu Espíritu Santo
para que sean el cuerpo y la sangre de Jesucristo nuestro Señor.

Santifícanos también a nosotros,
y permite que esta santa comunión nos haga un cuerpo
y un espíritu en Cristo, para que fielmente sirvamos al mundo en su nombre.

Señor resucitado, revélate al partir el pan.

Señor Dios de nuestros padres y madres, Redentor y Padre de Israel,
Dios y Padre de Jesucristo nuestro Señor:
Ábrenos los ojos para reconocer tu mano en el mundo.
No permitas que vengamos a esta mesa buscando solo consuelo
sin fortaleza o perdón sin renovación de vida.

Recibe estas plegarias y alabanzas, Dios Todopoderoso,
por Jesucristo, nuestro Sumo Sacerdote,
a ti, a él y al Espíritu Santo,

tu Iglesia rinde gloria, honor y adoración
por los siglos de los siglos. **AMÉN.**

Continúa con el Padre Nuestro en la p. 364

• • •

Oración Eucarística C - Respuesta fija (con rúbricas)

En esta oración, las líneas en negrita son pronunciadas por los asistentes.

El Celebrante, ya sea obispo o presbítero, se dirige a ellos y canta o dice:

El Señor esté con ustedes (o) Dios esté con ustedes.

Y también contigo.

Elevemos los corazones.

Los elevamos al Señor.

Demos gracias al Señor, nuestro Dios.

Es justo y necesario.

A continuación, de cara a la Sagrada Mesa, el Celebrante continúa

¡Justo es glorificarte y darte gracias,

Señor, Dios nuestro, sustentador del universo.

Te alabamos ahora y siempre.

A tu mandato nació todo el universo: la luz resplandeciente y la oscuridad envolvente;
la vasta inmensidad del espacio interestelar, galaxias, soles, los planetas en sus trayectorias,
y esta tierra frágil, nuestro hogar insular;
por tu voluntad fueron creados y existen.

De la materia primordial generaste la raza humana
y nos bendijiste con la capacidad de memoria, razón y destreza;
nos encomendaste la creación.

Te alabamos ahora y siempre.

Pero nos rebelamos, traicionamos tu confianza
y nos hicimos enemigos unos de otros.
Una y otra vez, nos llamaste a regresar.
Por los profetas y los sabios, nos revelaste tu justa Ley.
En la plenitud del tiempo enviaste a tu Hijo,
nacido de una mujer, para que fuera nuestro Salvador.
Herido fue por nuestras rebeliones, molido por nuestros pecados.
Con su muerte nos abrió el camino de la libertad y de la paz.

Te alabamos ahora y siempre.

Por eso te alabamos,
uniéndonos al coro celestial, con profetas, apóstoles y mártires,
y con todos los que en cada generación te han mirado con esperanza,
junto a ellos te glorificamos con su himno sin fin:

Celebrante y asistentes

Santo, santo, santo Señor, Dios del universo,

llenos están el cielo y la tierra de tu gloria.

Hosanna en el cielo.

Bendito quien viene en nombre del Señor.

Hosanna en el cielo.

Los asistentes se levantan o se arrodillan.

Durante las siguientes palabras sobre el pan, el Celebrante lo sostendrá o pondrá una mano sobre él; y durante las palabras sobre el cáliz, sostendrá o pondrá una mano sobre el cáliz y sobre cualquier otro recipiente que contenga vino para consagrar.

Bendito seas, Señor Dios nuestro, por enviarnos a Jesús, el Cristo,
quien, en la noche en que fue entregado al sufrimiento y a la muerte,

tomó el pan, pronunció la bendición, lo partió y se lo dio a sus amigos, diciendo: “Tomen, coman: este es mi cuerpo que se entrega por ustedes. Hagan esto en memoria mía”.

Del mismo modo, después de la cena, tomó la copa de vino; les agradeció y dijo: “Beban esto todos: esta es mi Sangre de la nueva Alianza,

que por ustedes y por todos se derrama para el perdón de los pecados. Cada vez que lo beban, háganlo en memoria mía”.

Recordando ahora su obra de redención, con este sacrificio de alabanza, celebramos su muerte y resurrección, mientras esperamos el día de su regreso.

Te alabamos ahora y siempre.

Por eso, nosotros que hemos sido redimidos por Jesucristo, y hechos un pueblo nuevo por el agua y el Espíritu, te ofrecemos estas ofrendas. Santifícalas con tu Espíritu Santo para que sean el cuerpo y la sangre de Jesucristo nuestro Señor.

Santifícanos también a nosotros, y permite que esta santa comunión nos haga un cuerpo y un espíritu en Cristo, para que fielmente sirvamos al mundo en su nombre.

Te alabamos ahora y siempre.

Derrama tu Espíritu sobre toda la tierra y conviértela en tu nueva creación. Reúne a tu Iglesia

desde los confines de la tierra hasta tu reino,
donde se revelan la paz y la justicia,
que nosotros, con todo tu pueblo,
de todas las lenguas, razas y naciones,
podamos compartir el banquete que has prometido.

Por Cristo, con Cristo y en Cristo,
tuyos son todo el honor y toda la gloria, creador de todo.

Te alabamos ahora y siempre. AMÉN.

Continúa con el Padre Nuestro en la p. 364

A115 Uso autorizado de textos alternativos para la liturgia del Viernes Santo

Se resuelve, Que la 81ª Convención General autorice para su uso hasta la 82ª Convención General, con el consentimiento del Obispo o de la autoridad eclesiástica, los textos alternativos de la Liturgia del Viernes Santo para su uso en toda la iglesia, con el consentimiento de la autoridad eclesiástica; y asimismo

Se resuelve, Que los textos alternativos para la Liturgia del Viernes Santo sean proporcionados a la iglesia sin costo alguno por distribución electrónica; y asimismo

Se resuelve, Que la Comisión Permanente sobre Liturgia y Música se encargue de la traducción por equivalencia dinámica de los textos alternativos de la liturgia del Viernes Santo a español, francés y criollo; y asimismo

Se resuelve, Que se ordene a la Comisión Permanente sobre Liturgia y Música que desarrolle un proceso para la evaluación del uso continuo de los textos alternativos para la liturgia del Viernes Santo entre las diócesis y congregaciones de esta iglesia.

EXPLICACIÓN

La historia de violencia antisemita que tiene sus raíces en el malentendido y el uso incorrecto de la liturgia del Viernes Santo nos llama a ser excepcionalmente sensibles a las preocupaciones sobre el lenguaje que en nuestro tiempo actual se percibe como antisemita o antijudío. Los textos alternativos de la liturgia del Viernes Santo intentan honrar la alianza existente entre Dios y el pueblo judío, y la dignidad de aquellos por quienes oramos.

Documentos de Apoyo:

Textos alternativos para la liturgia del Viernes Santo

Este día los ministros entran en silencio.

A continuación, todos se arrodillan para orar en silencio, tras lo cual el Celebrante se levanta y comienza la liturgia con la Colecta del día.

Inmediatamente antes de la Colecta, el Celebrante puede decir

Bendito sea nuestro Dios.

Asistentes **Por los siglos de los siglos. Amén.**

Oremos.

Dios todopoderoso: mira con clemencia, te rogamos, a esta tu familia, por la cual Cristo Jesús, nuestro Señor, consintió a ser traicionado y entregado a manos de pecadores, y padecer la muerte en cruz; quien contigo y con el Espíritu Santo vive y reina, un solo Dios, ahora y siempre. *Amén.*

Antiguo Testamento Isaías 52:13-53:12

Salmo 22

Epístola Efesios 1:3-14 o Hebreos 4:14-16:16; 5:7-9

El Evangelio de la Pasión se anuncia de la siguiente manera

La Pasión de Nuestro Señor Jesucristo según Juan.

Se omiten las respuestas habituales antes y después del Evangelio.

Juan 18:1-19:42 o 19:1-42

El Evangelio de la Pasión puede ser leído o cantado por laicos. Se pueden asignar papeles específicos a diferentes personas, y la congregación puede asumir el papel de la multitud. Los responsables del servicio deben tener a su cargo la explicación del significado del término “los judíos” en el Evangelio de la Pasión.

La congregación puede permanecer sentada durante la primera parte de la Pasión. En el versículo que menciona la llegada al Gólgota (Juan 19:17) todos se ponen de pie.

Sigue el sermón.

A continuación, puede cantarse un himno.

Las Colectas Solemnes

Todos de pie, el Diácono, u otra persona designada, dice a los asistentes

Amado pueblo de Dios: nuestro Padre celestial envió a su Hijo al mundo no para condenarlo, sino para salvarlo; para que toda persona que cree en él se libre del poder del pecado y la muerte, y herede con él la vida eterna.

Por tanto, oramos por las necesidades de todo el mundo.

En las peticiones que siguen, las partes con tabulaciones pueden ser adaptadas por adición u omisión, según corresponda, a discreción del Celebrante.

Puede pedirse a los asistentes que se pongan de pie o se arrodillen.

Las peticiones pueden ser leídas por un Diácono u otra persona designada. El Celebrante dice las Colectas.

Oremos por la santa Iglesia Católica de Cristo en todo el mundo;

Por la unidad en su testimonio y servicio

Por todos los obispos y otros ministros

y las personas a quienes sirven

Por N., nuestro Obispo, y por todas las personas de esta diócesis

Por todos los cristianos de esta comunidad

Por toda persona que va a ser bautizada (en especial _____)

Que Dios confirme la fe de su Iglesia, aumente su amor y la preserve en paz.

Silencio

Dios de poder y vida eterna, que por tu Espíritu santificas y gobiernas a tu pueblo entero: acepta nuestras peticiones y plegarias por todos los miembros de tu santa Iglesia, para que en su vocación y ministerio te sirvan con verdadera devoción; por Jesucristo nuestro Señor. *Amén.*

Oremos por todas las naciones y pueblos del mundo, y por sus autoridades:

Por N., el presidente de esta nación

Por el Congreso y el Tribunal Supremo

Por los Miembros y Representantes de las Naciones Unidas

Por toda persona que trabaja por el bien común

Para que, con el auxilio de Dios, procuren la justicia y la verdad, y vivan en paz y concordia.

Silencio

Dios de poder, infunde en cada corazón el amor genuino por la paz e inspira con tu sabiduría a quienes dirigen los destinos de las naciones, para que tu reino se extienda con tranquilidad hasta que todo el mundo conozca tu amor; por Jesucristo nuestro Señor. *Amén.*

Oremos por el pueblo judío, que por la gracia de su alianza eterna con Dios fue liberado de la esclavitud y llevado a la libertad;

Por su continua fidelidad;

Por su florecimiento en paz como testigos del amor sustentador de Dios;

Por su seguridad contra toda malicia y daño

Por su liberación de todas las formas de antisemitismo y odio

Por la plenitud de la redención en bien del Nombre de Dios.

Para que exista unidad y concordia entre judíos y cristianos, en obediencia a la voluntad de Dios.

Silencio

Oh Dios de Abraham y de Sarah, que plantaste a tu pueblo Israel como raíz e injertaste a todos los pueblos como ramas silvestres en un solo olivo de alabanza a ti: Al acercarnos a la cruz, lamentamos los actos cristianos de prejuicio y violencia contra tu pueblo fiel, del que nació Jesucristo. Bendice a los hijos de tu alianza, para que juntos alcancemos la plenitud de tu bendición para el mundo. *Amén.*

Oremos por quienes sufren aflicciones físicas o mentales;

Por toda persona desamparada, sin comida o techo, marginada y oprimida

Por toda persona enferma, herida o con discapacidades en cuerpo, mente o espíritu

Por quienes viven en soledad, miedo o angustia

Por quienes enfrentan tentaciones, dudas y desilusiones

Por toda persona afligida y acongojada

Por toda persona encarcelada, por los refugiados y los cautivos

Por las víctimas de la guerra, el genocidio y el tráfico de seres humanos; y por todos los que corren peligro de muerte

Por los perseguidos a causa de Cristo

Para que Dios, en su piedad, les dé consuelo y alivio, y les haga comprender cuánto los ama; y a nosotros nos inspire a servirlos con paciencia.

Silencio

Dios de misericordia, consuelo de los desconsolados y fortaleza de quienes sufren: Llegue a ti el llanto de quienes padecen necesidades e infortunios y sepan que tu amor los acompaña en todas sus aflicciones; y danos a nosotros el ánimo de servirlos por amor de aquel que sufrió por nosotros, tu Hijo Jesucristo nuestro Señor. *Amén.*

Oremos por quienes no han aceptado el amor redentor de Dios.

Por quienes nunca han oído su palabra de liberación

Por quienes han perdido la fe

Por quienes están endurecidos por el pecado o la indiferencia

Por quienes odian y desprecian

Por quienes atacan a los discípulos de Cristo

Por quienes persiguen a otros en nombre de Cristo

Para que Dios les abra el corazón a la verdad y los guíe a la fe y a la obediencia.

Silencio

Dios de piedad y misericordia, creador de todos los pueblos de la tierra y amante de toda alma: ten compasión de todo ser humano que no te conoce como te revelaste en tu Hijo Jesucristo; que tu evangelio se proclame con bondad y poder a toda persona que no lo haya escuchado. Reorienta el corazón de quienes lo resisten; y regresa al descarriado a tu rebaño; para que haya un solo rebaño bajo un solo pastor: Jesucristo, nuestro Señor. *Amén.*

Encomendémonos a nuestro Dios, y pidámosle la gracia de una vida santa, para que con todos los que han partido de este mundo y han muerto en la paz de Cristo, y aquellos cuya fe solo Dios conoce, seamos considerados dignos de entrar en la plenitud del gozo de nuestro Señor y recibamos la corona de la vida en el día de la resurrección.

Silencio

Dios de poder inmutable y luz eterna: mira clemente a tu Iglesia, este asombroso y sagrado misterio. En tu providencia eficaz, realiza en calma tu plan de salvación. Permite que el mundo vea y sepa que todo lo caído está siendo levantado, todo lo envejecido, renovado, y que todo se va perfeccionando mediante aquel por quien todo fue hecho, tu Hijo Jesucristo nuestro Señor, quien vive y reina contigo en la unidad del Espíritu Santo, un solo Dios, ahora y siempre. *Amén.*

El servicio puede concluir aquí con el canto de un himno, el Padre Nuestro y la oración final de este servicio.

Si se desea, ahora se puede introducir en la iglesia una cruz de madera y colocarla a la vista de los asistentes.

Pueden seguir plegarias apropiadas, las cuales pueden incluir cualquiera o la totalidad de las siguientes u otros himnos apropiados. Si los textos se recitan en lugar de cantarse, la congregación lee las partes en cursiva.

Canto 1

Señor, nos gloriamos en tu cruz,
a tu resurrección rendimos alabanza y gloria;
pues por la gracia de tu santa cruz
el mundo entero se ha llenado de alegría.

Dios tenga piedad y nos bendiga,
nos visite con la luz de su semblante y venga a nosotros.

Que en la tierra se conozcan tus caminos,

y entre todas las naciones, tu liberación.

Señor, que todos los pueblos te celebren;
y las naciones te rindan alabanza.

*Señor, nos gloriamos en tu cruz,
a tu resurrección rendimos alabanza y gloria;
pues por la gracia de tu santa cruz
el mundo entero se ha llenado de alegría.*

Canto 2

Te adoramos, Cristo Señor, y te bendecimos,
porque por tu santa cruz has redimido al mundo.

Si hemos muerto con él, también con él viviremos; si perseveramos, también con él reinaremos.

*Te adoramos, Cristo Señor, y te bendecimos,
porque por tu santa cruz has redimido al mundo.*

Canto 3

Oh Salvador del mundo,
que por tu cruz y tu valiosa sangre nos has redimido:
Con humildad te rogamos que nos salves y socorras, buen Señor.

A continuación se canta el himno “Sing, my tongue, the glorious battle” (Canta, lengua mía, la gloriosa batalla), u otro himno que ensalce la gloria de la cruz.

El servicio puede concluirse aquí con el Padre Nuestro y la oración final que figura a continuación.

En ausencia de un obispo o presbítero, todo lo que precede puede ser dirigido por un diácono o un lector laico.

En los lugares donde se dé la Sagrada Comunión del Sacramento reservado, se observará el siguiente orden

Una confesión de pecado

El Padre Nuestro

La Comunión

El servicio concluye con la siguiente oración. No se añade ninguna bendición ni despedida.

Señor Jesucristo, Hijo del Dios vivo, interpone, te rogamos, tu pasión, cruz y muerte entre tu juicio y nuestras almas, ahora y en la hora de nuestra muerte. A los vivos otorga misericordia y gracia; a los muertos, perdón y descanso; a tu santa Iglesia, paz y concordia; y a nosotros que pecamos, vida y gloria eterna; pues con el Padre y el Espíritu Santo vives y reinas, un solo Dios, ahora y siempre. Amén.

NOTAS

- Las opciones de lectura de las epístolas están pensadas para ofrecer perspectivas alternativas sobre el significado de la muerte de Jesucristo. La primera lectura tradicional de la Carta a los Hebreos enmarca la muerte de Jesús como el último sacrificio ofrecido a Dios. Jesucristo se convierte tanto en el sacrificio como en el sumo sacerdote que ofrece el sacrificio. La primera lectura alternativa de la Carta a los Efesios sitúa la muerte de Jesucristo en un arco más amplio de la historia de la salvación. Dios Padre eligió a su Hijo antes de la creación para que fuera para los humanos el medio por el que alcanzaran la redención como hijos de Dios. Esto sucede a través de la muerte de Jesucristo, que asegura el perdón de los pecados. La segunda lectura alternativa es la misma que en el rito del libro de oración existente. La imagen de Jesucristo como sumo sacerdote intercesor no pone en tela de juicio la validez de los sacrificios del Templo dados por Dios al pueblo judío para ofrecerlos como culto. La fuente de la salvación

reside en la obediencia de Cristo a Dios Padre, a la que los que siguen a Cristo recurren para su propia salvación.

- Para la lectura de la Pasión del Evangelio de Juan, esta liturgia ofrece la opción de acortar la lectura a Juan 19:1-42. Esta lectura deja fuera partes de la narración que históricamente se han utilizado para acusar a todo el pueblo judío como culpable de la muerte de Jesús.
- Para el Evangelio de la Pasión, la Comisión Permanente sobre Liturgia y Música recomienda que las congregaciones exploren el uso de traducciones aprobadas de las Escrituras, incluyendo la Biblia Inglesa Común y la Nueva Versión Internacional, que se refieren a los oponentes de Jesús como “los líderes judíos” en lugar de “los judíos”.
- Este rito alternativo introduce una nueva colecta para el pueblo judío. Históricamente, la iglesia oraba el Viernes Santo para que los judíos, a los que se había culpado de la muerte de Jesús, se convirtieran de su ceguera y dureza de corazón. Aunque dicha oración nunca ha figurado en el Libro de Oración Común de la Iglesia Episcopal, es un legado al que debemos rendir cuentas, dado que en ocasiones inspiró la violencia contra los judíos. En nuestra época, las iglesias cristianas han comenzado a reparar su relación con el pueblo judío, incluso ofreciendo plegarias el Viernes Santo que afirman la relación de Dios con el pueblo judío. En particular, la Iglesia Anglicana de Canadá y la Iglesia de Inglaterra tienen este tipo de plegarias. Esta colecta solemne contiene algunos de los temas que se encuentran en estas plegarias recientes. Fundamenta que la obra redentora de Dios comienza con el pueblo judío del que nació Jesucristo. Esta colecta afirma que la alianza de Dios con el pueblo judío nunca se ha roto y reza por su continuo florecimiento y seguridad como testigos de Dios. Esta colecta concluye con un reconocimiento del daño cristiano hecho al pueblo judío y prevé una nueva vida en la que judíos y cristianos caminen juntos en la vida de Dios por el bien del mundo.
- La Colecta para los que sufren ha sido modificada con lenguaje que le da prioridad a la persona, un enfoque que asegura que los que experimentan diversas condiciones no se definen por estas exclusivamente. Además, se han añadido algunas categorías nuevas que han surgido en la conciencia colectiva de la iglesia en las últimas décadas. Se ha añadido una petición específica por los cristianos perseguidos, como recordatorio de que, en todo el mundo, muchos siguen sufriendo por la causa de Cristo.
- La Colecta Solemne final conserva las peticiones originales, pero estas y la conclusión han sido revisadas respecto al rito actual. Esta colecta no enmarca la posibilidad de redención únicamente dentro de la aceptación del Evangelio, sino como una cuestión de cómo las personas responden a la obra del Dios Trino. Los defectos humanos mencionados en esta petición se miden en términos de respuestas de amor a Dios en el mundo, ya sea dentro o fuera de la iglesia. La oración final nombra especialmente la importancia de que los cristianos reparen los pecados cometidos, aunque espera que todas las personas se vuelvan a Dios.
- En cuanto a las devociones ante la cruz y los himnos que se cantan en este momento, hay que hacer una advertencia sobre la costumbre de utilizar los *Improperios* o Reproches. Aunque no

se encuentran en la liturgia del Viernes Santo ni en otros ritos aprobados, ha sido costumbre utilizarlos en algunos lugares. Debido al fuerte contenido antijudío de su lenguaje, se desaconseja su uso.

A116 Ritos Matrimoniales para su Inclusión en el Libro de Oración Común (Primera Lectura)

Se resuelve, Que los Ritos para la Celebración y Bendición de un Matrimonio, tal y como fueron autorizados para su uso de prueba en la 79ª Convención General, se incluyan en el Libro de Oración Común; y asimismo

Se resuelve, Que el Libro de Oración Común de 1979, habiendo sido conmemorado como el Libro de Oración de esta iglesia, (2018 - A068), permanezca accesible a nuestros miembros y a nuestra misión.

Documentos de Apoyo:

LA CELEBRACIÓN Y BENDICIÓN DE UN MATRIMONIO

En Relación con el Servicio

Al menos uno de los contrayentes debe ser un cristiano bautizado, por lo menos dos testigos deben dar fe de la ceremonia y el matrimonio debe cumplir con las leyes del estado.

Un presbítero o un obispo preside normalmente la Celebración y Bendición de un Matrimonio, porque solo estos ministros tienen la función de pronunciar la bendición nupcial y de celebrar la Sagrada Eucaristía.

Cuando estén presentes y oficien tanto un obispo como un presbítero, el obispo deberá pronunciar la bendición y presidir la Eucaristía.

Un diácono, o un presbítero asistente, puede dar el mensaje, pedir la Declaración de Consentimiento, leer el Evangelio y realizar otras funciones de asistencia en la Eucaristía.

Cuando la ley civil permite que los diáconos celebren matrimonios, y no hay presbítero u obispo disponible, un diácono puede usar el servicio que sigue, omitiendo la bendición nupcial que sigue a Las Plegarias.

Es deseable que las Lecciones del Antiguo Testamento y las Epístolas sean leídas por laicos.

En la exhortación inicial (en el símbolo de N. N.), se declaran los nombres completos de las personas que se van a casar. Posteriormente, solo se utilizan sus nombres de pila.

En la página XXX se pueden encontrar instrucciones adicionales.

La Celebración y Bendición de un Matrimonio

A la hora señalada, las personas que van a contraer matrimonio, con sus testigos, se reúnen en la iglesia o en otro lugar apropiado.

Durante su entrada, se puede cantar un himno, salmo o canto, o tocar música instrumental.

Quien preside de cara a los asistentes y a las personas que se van a casar, se dirige a la congregación con estas palabras

Queridos hermanos y hermanas: nos hemos reunido en la presencia de Dios para ser testigos y bendecir la unión entre N. y N. en Santo Matrimonio. La unión de dos personas en una vida de fidelidad mutua representa el misterio de la unión entre Cristo y su Iglesia, así que debe ser respetado por todos los pueblos.

Es la intención de Dios que la unión de dos personas en corazón, cuerpo y mente sea para gozo mutuo; para la ayuda y consuelo entre ambos, tanto en la adversidad como en la prosperidad; y, cuando sea la voluntad de Dios, para la procreación descendientes y su crianza en el conocimiento y el amor del Señor.

Por lo tanto no debe contraerse el matrimonio sin consciencia o ligeramente, sino de forma reverente y deliberada, conforme a los propósitos por los que Dios lo estableció.

Tal es la santa unión en la que N.N. y N.N. hoy vienen para ser unidos.

Si alguien de entre ustedes pudiera demostrar causa justa que les impida casarse según la ley, que hable ahora, o que guarde silencio para siempre.

A continuación, el Celebrante dice a los contrayentes

Les exijo y ordeno a ustedes dos, en la presencia de Dios: si uno de ustedes conoce cualquier motivo por el que no pueden unirse en matrimonio según la ley y de acuerdo con la palabra de Dios, que ahora lo declare.

Declaración de Consentimiento

El Celebrante dice a un miembro de la pareja y luego al otro

N., ¿tomas a esta *mujer/hombre/persona* como tu *esposo/esposa/cónyuge*, para vivir juntos en el convenio del matrimonio? ¿Le amarás, consolarás, honrarás y cuidarás en salud o enfermedad y, excluyendo a toda otra persona, le serás fiel mientras los dos vivan?

Respuesta Sí, así lo haré.

A continuación, el Celebrante dice a la congregación

Ustedes todos, testigos de estas promesas, ¿harán todo lo posible por apoyar a estas dos personas en su matrimonio?

Asistentes Sí, así lo haremos.

Si va a haber una presentación o entrega en matrimonio, este es el momento para hacerlo. Consulte las Instrucciones Adicionales, p. 104.

Puede seguir un himno, salmo o canto.

El Ministerio de la Palabra

A continuación, el Celebrante dice a los asistentes

El Señor está con ustedes.

Asistentes Y también contigo.

Celebrante Oremos.

Dios bondadoso y eterno, tú creaste a la humanidad a tu propia imagen: Mira con compasión a N. y N. que vienen buscando tu bendición. Ayúdales con tu gracia para que honren y cumplan los votos y promesas que hacen hoy con lealtad verdadera y amor firme; por Jesucristo nuestro Salvador, que vive y reina contigo en la unidad del Espíritu Santo, un solo Dios, ahora y por siempre. *Amén.*

A continuación, se leen uno o más de los siguientes pasajes de las Sagradas Escrituras. Pueden utilizarse otras lecturas de las Escrituras adecuadas para la ocasión. Si se va a celebrar la Comunión, un pasaje del Evangelio siempre concluye las Lecturas.

Génesis 1:26-28 (*Los creó hombre y mujer*)

Cantar de los Cantares 2:10-13; 8:6-7 (*Las poderosas aguas no pueden apagar el amor*)

Tobías 8:5b-8 (*Haznos llegar juntos a la vejez*)

1 Corintios 13:1-13 (*El amor es paciente y bondadoso*)

Efesios 3:14-19 (*El Padre de quien toma nombre toda familia*)

Efesios 5:1-2 (*Anden en amor, como Cristo también nos amó*)

Colosenses 3:12-17 (*El amor es el vínculo perfecto*)

1 Juan 4:7-16 (*Amémonos unos a otros porque el amor es de Dios*)

Entre las lecturas, se puede cantar o recitar un salmo, un himno o un canto. Los salmos apropiados son el 67, 127 y 128.

Quando vaya a leerse un pasaje del Evangelio, todos se ponen de pie, y el Diácono o Ministro designado dice

Santo Evangelio de nuestro Señor Jesucristo según _____.

Asistentes Gloria a ti, Cristo Señor.

Mateo 5:1-10 (*Las Bienaventuranzas*)

Mateo 5:13-16 (*Ustedes son la luz... Así alumbre su luz*)

Mateo 7:21, 24-29 (*Como una persona prudente que edificó su casa sobre la peña*)

Juan 15:9-12 (*Ámense los unos a los otros como yo los he amado*)

Después del Evangelio, el Lector dice

El Evangelio del Señor.

Asistentes Te alabamos, Cristo Señor.

Puede seguir una homilía u otra respuesta a las Lecturas.

El matrimonio

Cada miembro de la pareja, por turno, toma la mano derecha del otro y dice

En el nombre de Dios, yo, N., te tomo a ti, N.,

como mi esposa/esposo/cónyuge,

para vivir y contar contigo de hoy en adelante,

en las buenas y en las malas, en riqueza y en pobreza,

en salud y en enfermedad, para amarte y quererte,

hasta que la muerte nos separe.

Este es mi voto solemne.

El presbítero puede pedir la bendición de Dios sobre los anillos de la siguiente manera

Bendice, oh Señor, como signos de los votos por los que N. y N. se han unido en un vínculo de amor; por Cristo Jesús nuestro Señor. Amén.

La persona que da el anillo lo coloca en el dedo anular de la otra y dice
N., te doy este anillo como símbolo de mi voto,
y con todo lo que soy con y todo lo que tengo, te honro
en el Nombre del Padre y del Hijo,
y del Espíritu Santo [o en el Nombre de Dios].

A continuación, el Celebrante une las manos derechas de los contrayentes y dice
Ya que N. y N. se han entregado mutuamente con votos solemnes, tomados de la mano, dando y recibiendo anillos, los declaro casados,
en el nombre del Padre, del Hijo, y del Espíritu Santo. Los que Dios ha unido, nadie los separe.

Asistentes Amén.

Las Plegarias

Todos de pie, el Celebrante dice
Oremos, con las palabras que nuestro Salvador nos enseñó.

Asistentes y Celebrante
Padre nuestro, que estás en el cielo,
santificado sea tu Nombre,
venga tu reino,
hágase tu voluntad,
en la tierra como en el cielo.
Danos hoy nuestro pan de cada día.
Perdona nuestras ofensas
como también nosotros perdonamos a los
que nos ofenden.
No nos dejes caer en tentación,
y líbranos del mal.
Porque tuyo es el reino, tuyo es el poder,
y tuya es la gloria,
ahora y por siempre. Amén.

El Padre Nuestro puede omitirse aquí, si el rito continúa con la Comunión.

El Diácono u otra persona designada lee las siguientes oraciones, a las cuales los asistentes responden diciendo: Amén. Si no va a haber Comunión, pueden omitirse una o varias de las oraciones.

Líder Oremos.

Dios eterno, creador y protector de toda vida, autor de la salvación y dador de toda gracia: Mira bondadosamente a tu creación por la cual tu Hijo dio su vida, y en especial a N. y a N. a quienes unes hoy en santo matrimonio. *Amén.*

Dales sabiduría y devoción al ordenar su vida en común, para que se fortalezcan mutuamente, se aconsejen en sus desafíos, se consuelen en sus pesares, y se acompañen en sus alegrías. *Amén.*

Concede que entretengan sus voluntades con la tuya, y sus almas con tu Espíritu, para que crezcan juntos y contigo en amor y paz todos los días de su vida. *Amén.*

Dales gracia, cuando se lastimen, para reconocer y admitir su error, pedirse perdón y buscar el tuyo. *Amén.*

Haz que su vida en común sea un signo del amor de Cristo hacia este mundo pecador y quebrantado y que así la unidad venza la división, el perdón sane la culpa y la alegría conquiste la desesperanza. *Amén.* Concédeles, si es tu voluntad, la bendición de hijas e hijos; y dales la gracia de criarlos para conocerte, amarte y servirte. *Amén.*

Haz que sientan tanto gozo por su afecto mutuo que se entreguen a amar y servir a los demás. *Amén.*

Concede que toda persona casada que ha presenciado estos votos encuentre su vida fortalecida y sus votos confirmados. *Amén.*

Transforma, con tu gracia, nuestros vínculos de hermandad y los lazos entre vivos y difuntos para que así tu voluntad se cumpla en la tierra y en el cielo; donde tú, Padre, vives y reinas en perfecta unidad con tu Hijo y con el Espíritu Santo, ahora y por siempre. *Amén.*

La Bendición del Matrimonio

Los asistentes permanecen de pie. La pareja se arrodilla y el presbítero reza una de las siguientes plegarias

Dios de infinita bondad: te damos gracias por el tierno amor que mostraste al enviar a Jesucristo entre nosotros para nacer de una madre humana y hacer, del camino de la cruz, el camino de la vida. Te damos gracias también por consagrar, en su nombre, la unión de dos personas. Por el poder de tu

Espíritu Santo derrama abundantes bendiciones sobre N. y N. Defiéndelos de todo enemigo. Condúcelos siempre por sendas de paz. Que el amor que se tienen sea un sello sobre sus corazones, un manto sobre sus hombros y una corona sobre sus cabezas. Bendícelos en su trabajo y en su hogar; al dormir y al despertar; en sus alegrías y en sus tristezas; en la vida y en la muerte. Y al final, en tu misericordia, tráelos al banquete eterno de tu hogar celestial donde festejan tus santos y santas; por Jesucristo nuestro Señor, que vive y reina contigo y con el Espíritu Santo un solo Dios, ahora y por siempre. Amén.

O bien

Dios, que has consagrado el convenio del matrimonio para representar la unión espiritual entre Cristo y su Iglesia: Bendice a estos tus servidores para que se amen, quieran y honren con tal fidelidad y paciencia, tal sabiduría y reverencia, que su hogar sea un refugio de bendición y de paz; por Jesucristo nuestro Señor, que contigo y el Espíritu Santo vive y reina, un solo Dios, ahora y por siempre. Amén.

La pareja sigue arrodillada, y el presbítero añade esta bendición

Dios Padre, Dios Hijo y Dios Espíritu Santo los bendiga, guarde y preserve; que el Señor, compasivo y generoso, los tenga presentes y les colme de toda bendición y gracia espiritual para que convivan fielmente en esta vida y vivan por siempre en el mundo venidero. Amén.

La paz

El Celebrante puede decir a los asistentes

La paz del Señor esté siempre con ustedes.

Asistentes Y también contigo.

A continuación, la pareja recién casada se saluda, tras lo cual pueden intercambiarse saludos en toda la congregación.

Cuando la Comunión no va a seguir, el cortejo nupcial sale de la iglesia. Se puede cantar un himno, salmo o canto, o se puede tocar música instrumental.

Durante la Eucaristía

La liturgia continúa con el Ofertorio, en el que la pareja recién casada puede presentar las ofrendas de pan y vino.

Preámbulo de la temporada

Durante la comunión, es apropiado que la pareja reciba la comunión primero, después de los ministros. En lugar de la oración habitual después de la comunión, se dice lo siguiente

Dios creador, fuente de toda verdad, belleza y bondad:
Te damos gracias por unirnos
en estos santos misterios del Cuerpo y Sangre de tu Hijo Jesucristo.
Concede por tu Santo Espíritu, que
N. y N., unidos en Santo Matrimonio,
lleguen a ser uno de alma y corazón,
vivan en fidelidad y paz,
y obtengan los gozos eternos preparados para quienes te aman;
por amor de Cristo Jesús nuestro Señor. Amén.

Cuando los novios salen de la iglesia, se puede cantar un himno, salmo o canto, o tocar música instrumental.

LA BENDICIÓN DE UN MATRIMONIO CIVIL

El rito comienza de la manera indicada para la celebración de la santa eucaristía, usando la colecta y las lecturas designadas en el rito de matrimonio.

Después del Evangelio (y de la homilía), los novios se ponen de pie ante el Celebrante, que se dirige a ellos con estas u otras palabras similares

N. y N., ustedes han venido hoy pidiendo la bendición de Dios y la Iglesia sobre su matrimonio. Les pido, por lo tanto, que prometan cumplir, con la ayuda de Dios, las obligaciones que el matrimonio cristiano exige.

A continuación, el Celebrante se dirige a un miembro de la pareja, y después al otro, diciendo

N., has tomado a N. por *esposa/esposo/cónyuge*. ¿Le amarás, consolarás, honrarás y cuidarás en salud o enfermedad y, excluyendo a toda otra persona, le serás fiel mientras los dos vivan?

Respuesta Sí, así lo haré.

A continuación, el Celebrante dice a la congregación

Ustedes, que presencian estas promesas, ¿harán todo lo posible por apoyar a estas dos personas en su matrimonio?

Asistentes Sí, lo haremos.

Si se van a bendecir los anillos, los miembros de la pareja extienden las manos hacia el Presbítero [u Obispo], que dice

Bendice, oh Señor, como signos de los votos por los que N. y N. se han unido en un vínculo de amor; por Cristo Jesús nuestro Señor. Amén.

El Celebrante une las manos derechas de los contrayentes y dice

Los que Dios ha unido, nadie los separe.

Asistentes Amén.

El servicio continúa con Las Plegarias de la página 104.

ORDEN PARA LA CELEBRACIÓN DE UN MATRIMONIO

Si se desea celebrar un matrimonio de manera diferente a la que aparece en las páginas 76-85 de “Liturgical Resources 1: The Witnessing and Blessing of a Lifelong Covenant (revised and expanded)” (Recursos litúrgicos 1: El testimonio y la bendición de una alianza para toda la vida [revisado y ampliado]), se utiliza este orden.

Normalmente, el celebrante es un presbítero o un obispo. En las jurisdicciones donde la ley civil lo permita, y cuando no haya presbítero u obispo disponible, un diácono puede presidir, pero sin pronunciar la bendición nupcial.

Habiendo cumplido las leyes del estado, la pareja, junto con sus testigos, familiares y amigos se reúnen en la iglesia o en otro lugar apropiado.

1. Se declara brevemente la enseñanza de la Iglesia en cuanto al Santo Matrimonio, tal como se declara en los formularios.
2. Se comprueba públicamente la intención de ambos de contraer matrimonio y que lo hacen por su propia voluntad.
3. Una o varias lecturas, una de ellas siempre de las Sagradas Escrituras, pueden preceder al intercambio de votos. Si va a haber Comunión, siempre se incluye una Lectura del Evangelio.
4. Se intercambian los votos, utilizando la siguiente fórmula

En el nombre de Dios,
Yo, N., te tomo a ti, N., por *esposa/esposo/cónyuge*,
para vivir y contar contigo de hoy en adelante,
en las buenas y en las malas, en riqueza y en pobreza,
en salud y en enfermedad, para amarte y quererte,
hasta que la muerte nos separe.
Este es mi voto solemne.

O bien

Yo, N., te tomo a ti N.,
por mi *esposa/esposo/cónyuge*,
para vivir y contar contigo de hoy en adelante,
en las buenas y en las malas, en riqueza y en pobreza,
en salud y en enfermedad, para amarte y quererte,
hasta que la muerte nos separe, según la santa ordenanza de Dios;
Este es mi voto solemne.

5. El celebrante declara la unión de la pareja en el nombre del Padre, del Hijo, y del Espíritu Santo.
6. Se ofrecen oraciones por la pareja, por su convivencia, por la comunidad cristiana y por el mundo.
7. Un presbítero u obispo pronuncia una bendición solemne sobre la pareja.
8. Si no hay Comunión, el servicio concluye con la Paz, empezando con la pareja y siguiendo con la congregación. La Paz puede intercambiarse durante toda la asamblea.
9. Si va a haber Comunión, el oficio continúa con la Paz y el Ofertorio. La Sagrada Eucaristía puede celebrarse según el Rito Uno o el Rito Dos, o siguiendo el Orden de la página 401 del Libro de Oración Común de 1979.

Indicaciones Adicionales

Si se van a publicar amonestaciones, se utilizará el siguiente formulario

Mediante esta amonestación notifico del matrimonio entre N. N. de y N. N. de .

Si alguien conociera una causa justa que les impida unirse en Santo Matrimonio, se le insta a declararla. Esta es la primera (o segunda, o tercera) amonestación.

La celebración y Bendición del Matrimonio puede usarse con cualquier liturgia aprobada para la Santa Eucaristía. Este rito reemplaza el ministerio de la palabra, y la comunión empieza con la presentación de ofrendas.

Después de la Declaración de Consentimiento, si va a haber una entrega en matrimonio, o presentación, el Celebrante pregunta: ¿Quién presenta [entrega] a estas dos personas para que se casen?

La respuesta adecuada es “Yo los presento”. Si responde más de una persona, lo hacen juntas.

Para el ministerio de la palabra es apropiado que la pareja se ubique en un lugar que les permita oír la lectura de la Escritura. Se pueden acercar al altar para hacer votos mutuos o para la bendición del Matrimonio.

Es apropiado que todos permanezcan de pie hasta que concluya la Colecta. Se puede disponer de asientos para el cortejo nupcial, de manera que todos puedan sentarse para las lecturas y la homilía.

El Credo de los Apóstoles puede recitarse después de las lecturas o, de haber homilía, después de la misma. Si se desea, se puede utilizar otro símbolo adecuado de los votos en lugar del anillo.

En el ofertorio, es aconsejable que los recién casados presenten el pan y el vino ante los ministros. Pueden permanecer junto a la mesa del Señor y recibir comunión antes que los demás miembros de la congregación.

Prefacios para el matrimonio

Nota: el siguiente Prefacio Propio se propone para uso de prueba como una adición a los Prefacios para los Ritos I y II del Libro de Oración Común, p. 381.

Porque en la unión de dos personas en amor fiel, estamos unidos en alegría a nuestro Salvador Cristo; quien en su propia ofrenda de amor renueva toda la creación.

Nota: estos párrafos se proponen para uso de prueba como una enmienda de la sección sobre el Santo Matrimonio en Un Bosquejo de la Fe (también conocido como el Catecismo) del Libro de Oración Común, p. 861.

Q. ¿Qué es el Santo Matrimonio?

A. El Santo Matrimonio es el Matrimonio Cristiano, en el que dos personas entran en una unión para toda la vida, hacen sus votos ante Dios y la Iglesia, y reciben la gracia y la bendición de Dios para ayudarles a cumplir sus votos.

Q. ¿Qué se requiere a los que van a casarse?

A. Se requiere que al menos uno de los miembros de la pareja que va a casarse esté bautizado y que hayan sido instruidos en que el matrimonio cristiano es un compromiso incondicional, mutuo, exclusivo, fiel y para toda la vida, destinado al gozo mutuo de la pareja, a la ayuda y el consuelo que se prestan mutuamente en la prosperidad y en la adversidad y, cuando es la voluntad de Dios, al don y la herencia de los hijos y a su educación en el conocimiento y el amor de Dios.

Subcomité del Calendario

Integrantes

Dra. Liza Anderson, Presidenta	Minnesota, VI	2024
Kristina Frances, SSM	Massachusetts, I	2027
Rvdo. Canónigo Robert Hino	Hawái, VIII	2024
Hermano Angel Roque	Rio Grande, VII	2024

Resumen del Trabajo

El Calendario de la Iglesia Episcopal parece estar alcanzando por fin un estado de equilibrio. Es la primera vez desde 2003 que no se encarga al Subcomité del Calendario ninguna modificación importante o drástica. En consecuencia, pudimos abordar algunas tareas de mantenimiento diferido sobre aspectos del calendario que habían languidecido en los últimos años.

También hemos dedicado mucho tiempo este bienio a escribir en hojas de cálculo todo lo relativo a *Fiestas y Ayunos Menores*. Es cierto que no se trata de una labor litúrgica glamorosa que nos vaya a reportar grandes elogios o reconocimientos, pero esperamos que sea de gran ayuda para las futuras iteraciones del comité del calendario.

Modificaciones del Leccionario

Dada la brevedad del calendario de este bienio, la mayor parte de nuestra energía se ha centrado en las modificaciones del leccionario. Dado que normalmente cada conmemoración es preparada individualmente por sus proponentes, a veces se han producido repeticiones significativas dentro del leccionario. Identificamos casos en los que el mismo pasaje se repetía tres o cuatro veces en una misma semana, o hasta 17 veces en un año. Aunque nos gustan tanto Romanos 8:38-39 y el Salmo 34 como parece gustarle al resto de la Iglesia, una mayor variedad sería menos tediosa para las comunidades que tienen servicios diarios regulares, o para las personas que utilizan los textos en sus devociones privadas.

También hemos escuchado muchos comentarios de personas que echan de menos la práctica introducida en *Mujeres Santas, Hombres Santos* de ofrecer cuatro lecturas (Antiguo Testamento, Nuevo Testamento, Evangelio y Salmo) para cada conmemoración, en lugar de solo tres. Por ello, hemos proporcionado cuatro lecturas para cada conmemoración (por supuesto, sigue siendo apropiado seleccionar el Antiguo Testamento o la Epístola para la primera lectura, en lugar de utilizar ambos).

Ofrecemos nuestras mejores sugerencias para el leccionario en una propuesta de resolución, conscientes de que los obispos y diputados pueden ofrecer enmiendas si se sienten muy decepcionados por las selecciones de sus santos favoritos. No obstante, animamos a quienes estén pensando en introducir enmiendas, a que estudien cómo podrían afectar a todo el leccionario (¡No todo el mundo puede tener a Miqueas 6:8!).

Propuestas de Transferencias de Fiestas

Algunas secciones del calendario están especialmente concurridas, como a principios de febrero, mientras que otras tienen muchos más días libres. Sin embargo, muchas figuras del calendario tienen más de una fecha asociada con su conmemoración. Logramos identificar a ocho personas que podrían trasladarse a otra fecha, lo cual reduciría parte del congestionamiento en el calendario.

Además, hemos escuchado las solicitudes de ofrecer una fecha fija sugerida para conmemorar el primer Libro de Oración Común, ya que es muy fácil que “un día entre semana después de Pentecostés” se nos olvide.

Normalmente intentamos elegir las conmemoraciones más recientes como las que podrían trasladarse, con la esperanza de que la gente aún no haya tenido tiempo de encariñarse con una fecha concreta. Sin embargo, en virtud de las rúbricas para las conmemoraciones locales, seguiría siendo permisible que las personas y las comunidades utilizaran la fecha más antigua si así lo prefirieran.

Altas y Bajas

Recomendamos una segunda lectura para la retirada de William Porcher DuBoise del calendario, y segundas lecturas para añadir a Harriet Ross Tubman, Frederick Howden Jr, Simeon Bachos, así como la Consagración de Barbara Clementine Harris al calendario.

La conmemoración del uso de prueba de las diaconisas episcopales suscitó un gran debate. Aunque estamos muy interesados en dar un mayor reconocimiento al testimonio y ministerio de las diaconisas episcopales, el calendario normalmente conmemora a personas específicas por nombre propio más que a vocaciones particulares. No tenemos, por ejemplo, fiestas de personal de enfermería, obispos, teólogos ni funcionarios públicos, sino de personas específicas de esas vocaciones que sirven como iconos del todo. Por lo tanto, proponemos retirar la conmemoración de uso experimental de las Diaconisas Episcopales y sustituirla por una conmemoración propuesta de Adeline Blanchard Tyler, la primera diaconisa Episcopal, y sus compañeras. Además, acogeríamos con agrado cualquier otra sugerencia de diaconisas episcopales específicas que pudieran ser candidatas para su inclusión en el calendario.

También proponemos la conmemoración de la Reina Lili‘uokalani de Hawai‘i, que nos fue remitida por la 80ª Convención General (2022-D025). Esta conmemoración se remitió por primera vez a la Comisión Permanente sobre Liturgia y Música en 2015 (2015-C002), pero se perdió en la transición de *Mujeres Santas, Hombres Santos a una Gran Nube de Testigos a Fiestas y Ayunos Menores*. Agradecemos la persistencia de quienes lo han vuelto a proponer. Aunque en Hawai‘i se la conmemora el 11 de noviembre, fecha de su muerte, por ser a la vez el Día del Veterano y la festividad de Martín de Tours,

tememos que pocas comunidades fuera de Hawai'i puedan celebrarla. Por lo tanto, proponemos el 29 de enero, fecha de su coronación como reina. Sin embargo, con arreglo a las rúbricas para la conmemoración local, seguiría siendo posible que quienes desearan observar la fecha tradicional lo hicieran.

Recordamos a aquellos que están considerando proponer nombres adicionales para su inclusión en el calendario, que el proceso normal incluye comenzar con la conmemoración local a nivel diocesano, y animamos a los miembros de la iglesia a continuar desarrollando conmemoraciones locales que puedan resonar particularmente dentro de su propio contexto.

Esperamos que las adiciones al calendario empiecen a realizarse a un ritmo más lento, para dar tiempo a la Iglesia a adaptarse a la gran cantidad de nuevas figuras que se han añadido en la última década.

Trabajo a Futuro

Hemos identificado las biografías de *Fiestas y Ayunos Menores* como un área que necesita más atención. En algunos casos, los conocimientos han cambiado significativamente desde que se aprobaron las biografías hace décadas. En otros casos, hemos descubierto más información sobre la participación de una persona en internados indígenas, segregación, trata de esclavos u otros asuntos que deben abordarse con responsabilidad y sensibilidad. Dado que la principal experiencia de la Comisión Permanente sobre Liturgia y Música es litúrgica, sugerimos la creación de un pequeño grupo de trabajo de historiadores que revise y, en caso necesario, reescriba las biografías durante los dos próximos trienios.

También nos gustaría retomar el asunto de añadir días de ayuno opcionales al calendario, lo cual la Convención General nos ordenó considerar en 2018 (2018-A-67), pero se retrasó por la pandemia. Este bienio hemos mantenido una intensa conversación sobre las posibilidades, y esperamos que nuestros sucesores puedan retomar esa labor.

Resoluciones Propuestas

A117 Retirar al Rvdo. William Porcher DuBose del Calendario de *Fiestas y Ayunos Menores* -- Segunda Lectura

Se resuelve, Que la 81ª Convención General autorice la supresión de William Porcher DuBose del Calendario Eclesiástico y de los materiales litúrgicos de apoyo de *Fiestas y Ayunos Menores*.

A118 Autorizar la Conmemoración de Harriet Ross Tubman -- Segunda Lectura

Se resuelve, Que la 81ª Convención General autorice la adición de Harriet Ross Tubman al Calendario Eclesiástico.

A119 Autorizar la Conmemoración de Frederick Howden, Jr. -- Segunda Lectura

Se resuelve, Que la 81ª Convención General autorice la adición de Frederick Howden Jr. al Calendario Eclesiástico.

A120 Autorizar la Conmemoración de Simeón Bachos, el Eunuco etíope -- Segunda lectura

Se resuelve, Que la 81ª Convención General autorice la adición de Simeón Bachos, el Eunuco Etíope, al Calendario Eclesiástico.

A121 Autorizar la Conmemoración de la Consagración de Barbara Clementine Harris -- Segunda Lectura

Se resuelve, Que la 81ª Convención General autorice la adición de la Consagración de Barbara Clementine Harris al Calendario Eclesiástico.

A122 Retirar la Conmemoración de Uso de Prueba de las Diaconisas Episcopales

Se resuelve, Que la 81ª Convención General autorice la supresión de la conmemoración en uso de prueba de las Diaconisas Episcopales del Calendario Eclesiástico.

EXPLICACIÓN

La Comisión ha escuchado las opiniones de la Iglesia en el sentido de que sería mejor honrar a una diaconisa específica, con nombre propio, en lugar de honrar a la vocación genéricamente, del mismo modo que honramos al personal de enfermería, obispos, maestros o misioneros específicos en el Calendario en lugar de honrar a cada vocación de manera colectiva. Por este motivo, la Comisión propone por separado la conmemoración de Adeline Blanchard Tyler y sus compañeras. La Comisión también acoge con agrado otras propuestas de diaconisas Episcopales específicas para su inclusión en el calendario.

A123 Autorizar la Conmemoración en Uso de Prueba de Adeline Blanchard Tyler y sus Compañeras -- Primera Lectura

Se resuelve, Que la 81ª Convención General autorice la adición a prueba de Adeline Blanchard Tyler y sus Compañeras al Calendario Eclesiástico el 4 de noviembre; y asimismo

Se resuelve, Que la 81ª Convención General ordene a la Comisión Permanente sobre Liturgia y Música que edite estos materiales de apoyo para su inclusión en Fiestas y Ayunos Menores.

Documento de Apoyo:

Adeline Blanchard Tyler y sus Compañeras

Lecturas: Isaías 58:1-12; Salmo 103:1-6; Romanos 16:1-2, 25-27; Mateo 14:13-21

Prefacio de los Santos 1

Colecta: Dios misericordioso, que dotaste a Adeline y a sus compañeras de fe y valor, sabiduría y humildad, y las llamaste a servirte como diaconisas, atendiendo a los enfermos, los oprimidos y los pobres: Concédenos, por tu gracia que, siguiendo su ejemplo, vivamos para servirte como ellas, revelando al mundo tu amor inquebrantable, por nuestro Señor Jesucristo. Amén.

Adeline Blanchard Tyler (1805-1875) fue la primera diaconisa Episcopal. Junto con Caroline (Carrie) Elizabeth Guild (1827-1880), Eveline Black (1825-1875) y Catherine Minard (1837-1917), fue admitida al oficio de diaconisa el 4 de noviembre de 1856. Aceptando el triple encargo de ser “siervas del Señor Jesús; siervas de los enfermos, los pobres y los necesitados, de toda clase, por amor de Jesús; y siervas unas de otras”, proporcionaron cuidados de enfermería, educación religiosa y práctica, apoyo material y defensa en la recién creada Enfermería de San Andrés en Baltimore. Atendían a hombres, mujeres y niños, blancos y negros, de cerca y de lejos, y llegarían a ser conocidas como las Diaconisas Unidas de Maryland.

Anteriormente, Adeline había sido miembro de la Trinity Church de Boston, donde fue una de las fundadoras de Trinity Hall, una escuela dominical para niños pobres; la Episcopal City Mission; y la Capilla de San Esteban. Después de unirse a la Iglesia del Adviento en 1846 (donde más tarde patrocinaría a Carrie Guild para el bautismo), Adeline continuó con sus obras de caridad cristiana, convirtiéndose en Matrona de la Escuela Parroquial, que el rector describió como “un lugar de instrucción para los niños de la parroquia, especialmente los pobres y desatendidos. Tenemos unos 50 niños... 10 son hijos de feligreses de color”.

En 1856, el reverendo Horace Stringfellow, rector de la iglesia de St. Andrew’s en Baltimore, invitó a Adeline a dirigir su nueva enfermería, la realización de su visión de emular las hermandades de enfermería y los hospitales de Diaconisas que había visto en Inglaterra y Francia. Adeline y Carrie llegaron a Baltimore procedentes de Boston en septiembre. Se unieron a Eveline Black y Catherine

Minard, que habían estado trabajando con Stringfellow desde 1855 en la iglesia de San Andrés, pero no se convirtieron en diaconisas hasta que el Obispo Whittingham asumió formalmente “la supervisión pastoral y el cuidado de las visitas de su Hermandad y de la enfermería y las escuelas” el 4 de noviembre de 1856. A las cuatro Diaconisas originales pronto se unieron dos asociadas, identificadas como la señorita Hickey y la señorita Martin. El informe del primer año de la Enfermería señala que 53 pacientes fueron ingresados, hubo 88 pacientes externos, se hicieron 756 visitas, 93 niños asistieron a la Escuela de Caridad, se distribuyeron 500 prendas de vestir y 85 pares de zapatos, se bautizó a 5 pacientes, se confirmó a 4 y se admitió a 8 a su “primera recepción de la Sagrada Comunión”.

En abril de 1861, después del ataque a Fort Sumter y el llamado urgente del presidente Lincoln para que las tropas protegieran Washington, los voluntarios del Sexto Regimiento de Massachusetts que pasaban por Baltimore se encontraron con una turba violenta. Esa noche, al enterarse de que habían trasladado a soldados gravemente heridos a la Estación Central de Policía, Adeline acudió ahí para pedir que se los entregaran a su cuidado, y se lo negaron. Tras otro intento infructuoso, le dijo al oficial al mando: “Yo misma soy una mujer de Massachusetts que intenta hacer el bien a los ciudadanos de mi propio estado. Si no me permiten hacerlo, enviaré inmediatamente un telegrama al gobernador Andrew, informándole que mi petición ha sido denegada”. Esto convenció al agente de entregarle a Adeline a los dos heridos más graves. Hizo que los trasladaran a la Casa de las Diaconisas, donde pasaron semanas recuperándose.

La necesidad de enfermeras experimentadas y superintendentes de hospital durante la Guerra Civil llevó a Adeline al Hospital Camden Street de Baltimore, donde atendió tanto a los soldados de la Unión como a los Confederados con una imparcialidad que provocó acusaciones por parte de algunos de ser “simpatizante de los rebeldes”. Poco después, a petición de Dorothea Dix, fue puesta a cargo del hospital militar de Chester, Pennsylvania, donde entre sus colegas había enfermeras voluntarias de Maine y Massachusetts. A menudo tenían 1,000 hombres a su cuidado. A principios de 1863, Adeline volvió a tomar el cargo del hospital militar de la antigua Academia Naval de Annapolis, de nuevo con miembros de la cohorte de enfermeras que habían servido en Chester. Murió el 9 de enero de 1875.

A124 Autorizar la Conmemoración en Uso de Prueba de Lili‘uokalani de Hawai‘i -- Primera Lectura

Se resuelve, Que la 81ª Convención General autorice la adición en uso de prueba de Lili‘uokalani de Hawai‘i al Calendario Eclesiástico el 29 de enero; y asimismo

Se resuelve, Que la 81ª Convención General ordene a la Comisión Permanente sobre Liturgia y Música que edite estos materiales de apoyo para su inclusión en Fiestas y Ayunos Menores.

EXPLICACIÓN

En la Diócesis de Hawai'i, se suele conmemorar a Lili'uokalani en el aniversario de su muerte, el 11 de noviembre. Como es la fiesta de Martín de Tours, un santo muy popular para muchos episcopales, y también el Día de los Veteranos o Día del Recuerdo, la Comisión cree que más gente celebraría la fiesta de Lili'uokalani si se hiciera en otra fecha. Sugerimos la fecha de su coronación como reina. Sin embargo, según las rúbricas que permiten las conmemoraciones locales, seguiría siendo totalmente permisible para las parroquias y diócesis utilizar la fecha tradicional del 11 de noviembre.

Documento de Apoyo:

Lili'uokalani de Hawai'i

Lecturas: Isaías 26:1-8; Salmo 57:1-11; Colosenses 3:12-15; Mateo 05:38-45

Prefacio de los Santos 1

Colecta: Dios todopoderoso, que llamaste a tu hija Lili'uokalani a un trono terrenal para que impulsara tu reino celestial, y la dotaste del don del canto y del amor a su pueblo: concédenos imitar su perseverancia en la adversidad, su compromiso por la paz y su capacidad de perdón. Te lo pedimos a través de nuestro Señor Jesucristo tu Hijo, que vive y reina contigo y el Espíritu Santo, un solo Dios, por los siglos de los siglos. Amén.

La reina Lili'uokalani es un ejemplo de mujer indígena fuerte que vivió una vida comprometida con la justicia, la no violencia y la reconciliación. Sus palabras, sus acciones y su legado dan testimonio de su profunda fe en Cristo Jesús y de su perseverancia en la vida como ejemplo de miembro bautizado y confirmado de nuestra Iglesia y de la Catedral de St. Andrew en Honolulu, Hawai'i.

Persistente defensora de la justicia y la no violencia que reconoció a la "Amada Comunidad" en su propia época, la Reina se negó a sancionar el uso de la fuerza o a animar a su pueblo a responder violentamente cuando se enfrentó a militares fuertemente armados de la Marina de Estados Unidos que actuaban en apoyo de una banda de insurrectos (en su mayoría procedentes de Estados Unidos y Europa) mientras su gobierno era derrocado ilegalmente (17 de enero de 1893). De este modo, evitó el derramamiento indebido de la sangre de su pueblo contra una fuerza abrumadora. Apeló al presidente Grover Cleveland entregando su trono al gobierno estadounidense y pidió a sus súbditos que respetaran su decisión. Fue destituida por la fuerza y posteriormente encarcelada por su testimonio de oposición al imperialismo estadounidense. Su modelo de gracia dejó un poderoso símbolo del amor de Dios que sigue estando en el centro de la comunidad nativa hawaiana y de toda la Iglesia.

La Reina era también una conocida música y compositora. Una de sus composiciones más conocidas es Queen's Prayer (Oración de la Reina) o Ke Aloha o Ka Haku, que se canta casi todos los domingos en las parroquias de Hawai'i. Se basa en las lecturas de los dos únicos libros que se le permitió tener

durante su encarcelamiento, la Santa Biblia y el Libro de Oración Común. Como vecina de la catedral de St. Andrew, se refugió durante la contrarrevolución con las Hermanas Anglicanas del Colegio Prioral para Niñas de St. Andrew. Ellas y el Obispo, el Reverendísimo Alfred Willis, la atendieron y visitaron durante su encarcelamiento, y estos actos de caridad influyeron para que Su Majestad se convirtiera en miembro de nuestra Iglesia. La letra refleja su fe ante la adversidad:

A 'o kou 'o ia i'o, he hemolelo ho'I Tu verdad, tan perfecta.

Ko'u noho mihi ana, a pa'ahao ia Vivo en la pena, encarcelada.

O 'oe ku'u lama, kou nani, ko'u ko'o Eres mi luz, tu gloria mi apoyo

Mai nana 'ino'ino, na hewa o kanaka No veas con malevolencia los pecados del hombre,

Aka e huikala, a ma'ema'e no Pero perdona, y perdona.

No laila e ka Haku, ma lalao kou 'eheu Y así, oh Señor, bajo tus alas,

Ko makou maluhia, a mau loa aku no Sé nuestra paz, para siempre.

A125 Agregar Días de Ayuno Opcionales para Fiestas y Ayunos Menores

Se resuelve, Que la 81ª Convención General ordene a la Comisión Permanente sobre Liturgia y Música que investigue posibles días de ayuno opcionales para su inclusión en Fiestas y Ayunos Menores, y que presente borradores de materiales de apoyo ante la 82ª Convención General.

A126 Transferencia de fechas de conmemoraciones en Fiestas y Ayunos Menores

Se resuelve, Que la 81ª Convención General autorice las siguientes transferencias de fechas en Fiestas y Ayunos Menores.

Cornelio el Centurión: transferencia del 4 de febrero al 20 de octubre.

Mártires de Japón: transferencia del 5 al 6 de febrero.

Theodora: transferencia del 11 al 12 de febrero.

María de Egipto: transferencia del 3 de abril al 30 de marzo.

Simeón Bachos: transferencia del 27 al 26 de agosto.

Remigio de Reims: transferencia del 1º al 2 de octubre.

Nicholas Ferrar: transferencia del 1º al 8 de diciembre.

Primer Libro de Oración Común: fecha fija el 13 de junio.

EXPLICACIÓN

Muchas personas del Calendario se conmemoran en más de una fecha en diferentes provincias de la Comunión Anglicana y otras iglesias. Estas figuras se conmemoran actualmente en una fecha que se comparte con otra fiesta. Al transferirlas a otra fecha asociada a ellas, se evita el congestionamiento en algunos meses y se permite observar la mayoría de las fiestas. En virtud de las rúbricas para la conmemoración local, cualquier comunidad que prefiera utilizar la fecha tradicional puede seguir celebrando la fiesta entonces. Además, algunos han sugerido que tener una fecha fija en la que conmemorar el Primer Libro de Oración Común sería más útil que una fiesta móvil en la primera semana después de Pentecostés.

A127 Establecer un Grupo de Trabajo para Actualizar las Biografías de Fiestas y Ayunos Menores

Se resuelve, Que la 81ª Convención General autorice la creación de un pequeño grupo de tareas de historiadores de la Iglesia para revisar las biografías de Fiestas y Festejos Menores, tomando nota de los cambios en los conocimientos que han ocurrido desde que muchas de las biografías fueron aprobadas por primera vez, y hacer las revisiones apropiadas; y asimismo

Se resuelve, Que el grupo de tareas examine también cualquier papel que las figuras conmemoradas en el calendario pudieran haber tenido en cuestiones como (sin limitarse a ellas) la trata de esclavos, los internados indígenas y la segregación, y que recomiende formas de abordar adecuadamente cualquier preocupación que se identifique; y asimismo

Se resuelve, Que el grupo de trabajo informe a través de la Comisión Permanente sobre Liturgia y Música, y que se le den dos trienios para completar su labor.

A128 Relativo a Modificaciones Menores en Fiestas y Ayunos Menores

Se resuelve, Que la 81ª Convención General autorice a la Comisión Permanente sobre Liturgia y Música a realizar correcciones menores de gramática, erratas y errores de hecho en cada edición de Fiestas y Ayunos Menores, de conformidad con el Canon I.1.2.n.2.ix. Dichas correcciones menores no necesitan adoptar la forma de una resolución de la Convención General, pero deben anotarse en la próxima edición del Informe del Libro Azul. Las revisiones importantes de las biografías, las colectas o las lecturas seguirían presentándose ante la Convención General.

EXPLICACIÓN

Cada año se descubren numerosos pequeños errores en las entradas de Fiestas y Ayunos Menores, así como sugerencias de pequeños retoques de puntuación y gramática que facilitarían la lectura en voz alta de las colectas. Esta resolución aclara que la Comisión Permanente sobre Liturgia y Música podría hacer cambios menores de esta naturaleza como parte del proceso de preparación de cada edición para su publicación, siempre que se informe de ello a la Iglesia. Cualquier cambio sustancial en los materiales de apoyo o biografías seguiría llegando a la Convención General en forma de resoluciones.

A129 - Leccionario para Fiestas y Ayunos Menores

Se resuelve, Que la 81ª Convención General autorice el siguiente leccionario para Fiestas y Ayunos Menores.

EXPLICACIÓN

Este leccionario revisado recupera la práctica introducida en Mujeres Santas, Hombres Santos de ofrecer tanto una lectura del Antiguo Testamento como una de la Epístola para cada conmemoración. También elimina los pasajes repetitivos y permite así una mayor exposición a las Escrituras a lo largo del año. El leccionario propuesto incluye las adiciones, supresiones y transferencias de fechas del calendario propuestas en resoluciones separadas, y debe modificarse en consecuencia si la Convención General no aprueba esos cambios.

Documento de Apoyo:

Leccionario para Fiestas y Ayunos Menores

1º de enero **El Santo Nombre de Nuestro Señor Jesucristo**

Números 6:22-27; Salmo 8; Gálatas 4:4-7 o Filipenses 2:5-11; Lucas 2:15-21

4 de enero Elizabeth Ann Seton

2 Esdras 2:15-24; Salmo 119:105-112; Romanos 16:17-20; Lucas 14:15-23

5 de enero Sarah, Teodora y Syncretica de Egipto

Proverbios 9:1-6; Salmo 119:65-72; Santiago 4:1-10; Marcos 12:18-27

6 de enero **Epifanía de Nuestro Señor Jesucristo**

Isaías 60:1-6; Salmo 72:1-7, 10-14; Efesios 3:1-12; Mateo 2:1-12

8 de enero Harriet Bedell

Éxodo 2:1-10; Salmo 93; 1 Corintios 1:4-9; Mateo 5:43-48

9 de enero Julia Chester Emery

Eclesiástico 3:30-4:6; Salmo 123; Romanos 12:6-13; Marcos 10:42-45

10 de enero William Laud

Sabiduría 1:6-15; Salmo 73:24-29; Hebreos 12:5-14; Mateo 10:32-29

12 de enero Aelred de Rievaulx

Eclesiástico 6:5-17; Salmo 36:5-10; Filipenses 2:1-4; Juan 15:9-17

13 de enero Hilary de Poitiers

Zacarías 6:9-15; Salmo 9:7-10; 1 Juan 2:18-25; Lucas 15:1-7

14 de enero Richard Meux Benson y Charles Gore

1 Reyes 19:9-18; Salmo 27:7-11; 1 Juan 4:7-12; Juan 17:6-11

17 de enero Antonio de Egipto

Eclesiastés 6:1-12; Salmo 90:1-12; Santiago 1:9-11; Marcos 10:17-22

18 de enero **La Confesión de San Pedro Apóstol**

Hechos 4:9-13; Salmo 23; 1 Pedro 5:1-4; Mateo 16:13-20

19 de enero Wulfstan de Worcester

Génesis 12:1-9; Salmo 84:7-12; 1 Corintios 4:1-5; Juan 15:5-8

20 de enero Fabian

2 Esdras 2:42-48; Salmo 6; 1 Corintios 15:35-44; Mateo 10:24-31

21 de enero Inés y Cecilia de Roma

Cantar de los Cantares 2:10-13; Salmo 45:10-16; 2 Corintios 6:16-18; Mateo 18:1-6

22 de enero Vicente de Saragossa

Jeremías 26:12-15; Salmo 31:1-5; Apocalipsis 7:13-17; Lucas 12:4-12

23 de enero Phillips Brooks

Jonás 3:1-10; Salmo 49:1-10; Efesios 3:14-21; Mateo 20:1-16

24 de enero Florence Li Tim-Oi

Joel 2:28-32; Salmo 116:1-12; Gálatas 3:23-29; Lucas 5:1-11

25 de enero **La Conversión del Apóstol San Pablo**

Hechos 26:9-21; Salmo 67; Gálatas 1:11-24; Mateo 10:16-22

26 de enero Timoteo y Tito

Isaías 42:1-7; Salmo 30:1-5; 2 Timoteo 1:1-8 o Tito 1:1-5; Juan 10:1-10

27 de enero Juan Crisóstomo

Jeremías 1:4-10; Salmo 49:1-8; 1 Corintios 12:31-13:7; Lucas 21:12-15

28 de enero Tomás de Aquino

Sabiduría 7:7-14; Salmo 119:97-104; 1 Corintios 11:23-26; Mateo 13:24-30

29 de enero [Lili'uokalani de Hawai'i]

Isaías 26:1-8; Salmo 57:7-11; Colosenses 3:12-15; Mateo 5:38-45

31 de enero Marcela de Roma

1 Reyes 17:8-16; Salmo 12; Colosenses 3:1-4; Lucas 6:17-26

1º de febrero Brígida de Kildare

Tobías 2:9-14; Salmo 138; 1 Corintios 1:26-31; Mateo 6:19-24

2 de febrero **Presentación de Nuestro Señor Jesucristo en el Templo**

Malaquías 3:1-4; Salmo 84 o Salmo 24:7-10; Hebreos 2:14-18; Lucas 2:22-40

3 de febrero Anskar

Génesis 11:1-9; Salmo 13; Hechos 1:1-9; Marcos 6:7-13

4 de febrero Manche Masemola

Rut 1:8-18; Salmo 118:8-14; Santiago 5:7-11; Mateo 19:13-15

5 de febrero Ágata de Sicilia

Judith 9: 1-4 (5-9) 10-14; Salmo 125; Romanos 8:31-39; Marcos 9:42-50

6 de febrero Mártires de Japón

Lamentaciones 3:52-60; Salmo 39:5-8; Gálatas 2:19-3:6; Marcos 8:34-38

8 de febrero Josephine Margaret Bakhita

Amós 8:4-12; Salmo 3; Santiago 2:1-7; Lucas 3:1-9

10 de febrero Escolástica

Eclesiastés 12:1-18; Salmo 4:1-5; Hechos 4:32-35; Mateo 6:5-8

11 de febrero Consagración de Barbara Clementine Harris

Isaías 58:6-12; Salmo 33:18-22; Filipenses 4:1-9; Lucas 18:1-8

12 de febrero Theodora

1 Samuel 25:2-3, 23-31; Salmo 100; Colosenses 1:15-20; Lucas 17:1-10

13 de febrero Absalom Jones

Isaías 42:5-9; Salmo 126; Gálatas 5:1-5; Juan 15:12-15

14 de febrero Cirilo y Metodio

Eclesiastés 4:7-12; Salmo 29; Filipenses 1:15-26; Marcos 16:15-20

15 de febrero Thomas Bray

Jonás 4:1-11; Salmo 85:7-13; Filipenses 2:5-11; Lucas 5:27-32

17 de febrero Janani Luwum

Eclesiástico 4:20-28; Salmo 119:129-136; 2 Corintios 6:1-10; Juan 12:24-32

18 de febrero Martín Lutero

Isaías 55:6-11; Salmo 46; Romanos 3:21-28; Juan 15:1-11

19 de febrero Agnes Tsao Kou Ying, Agatha Lin Zhao y Lucy Yi Zhenmei

Éxodo 23:1-9; Salmo 25; 2 Corintios 6:16-18; Mateo 25:1-13

20 de febrero Frederick Douglass

Isaías 32:11-18; Salmo 35:23-28; Hebreos 2:10-13; Lucas 4:14-21

22 de febrero Margarita de Cortona

Sofonías 3:7-13; Salmo 30:6-13; Santiago 5:1-6; Lucas 7:36-50

23 de febrero Policarpo de Esmirna

Números 23:5-12; Salmo 119:9-16; Apocalipsis 2:8-11; Mateo 20:20-28

24 de febrero **San Matías**

Hechos 1:15-26; Salmo 15; Filipenses 3:13b-21; Juan 15:1, 6-16

25 de febrero Emily Malbone Morgan

2 Samuel 14:12-17; Salmo 119:137-144; Romanos 16:1-6; Lucas 10:38-42

26 de febrero Photini

Génesis 24:12-20; Salmo 119:73-80; Colosenses 2:16-23; Juan 4:4-26

27 de febrero George Herbert

Eclesiastés 4:13-5:7; Salmo 23; 2 Corintios 4:16-18; Marcos 9:2-8

28 de febrero Anna Julia Haywood Cooper

Proverbios 9:7-12; Salmo 10:15-19; 1 Timoteo 4:6-16; Lucas 4:38-42

1º de marzo David de Gales

Proverbios 15:14-21; Salmo 135:13-21; 1 Tesalonicenses 2:7b-12; Marcos 4:26-29

2 de marzo Chad de Lichfield

Levítico 10:1-3; Salmo 103:13-18; Filipenses 4:10-13; Lucas 14:1-14

3 de marzo John y Charles Wesley

Isaías 6:1-8; Salmo 129; Romanos 12:11-17; Lucas 9:1-6

7 de marzo Perpetua y Felicidad

Daniel 6:10-16; Salmo 124; Hebreos 10:32-29; Mateo 24:9-14

9 de marzo Gregorio de Nisa

Sabiduría 7:21-8:1; Salmo 8; Efesios 2:17-22; Juan 14:23-26

10 de marzo Harriet Ross Tubman

Jueces 9:50-55; Salmo 102:18-28; Santiago 2:14-17; Lucas 11:5-10

12 de marzo Gregorio Magno

Génesis 18:1-15; Salmo 66:1-8; Colosenses 1:28-2:3; Marcos 10:42-45

13 de marzo James Theodore Holly

Deuteronomio 6:20-25; Salmo 86:11-17; Hechos 8:26-39; Juan 4:31-38

15 de marzo Vicente de Paúl y Luisa de Marillac

Miqueas 3:1-12; Salmo 37:1-17; Filipenses 2:12-15; Mateo 18:18-20

17 de marzo Patricio de Irlanda

Ezequiel 36:33-38; Salmo 97; 1 Tesalonicenses 2:1-8; Mateo 28:16-20

18 de marzo Cirilo de Jerusalén

Eclesiástico 47:2-10; Salmo 29; Hebreos 13:14-21; Marcos 9:38-41

19 de marzo **San José**

2 Samuel 7:4, 8-16; Salmo 89:1-29 o 89:1-4, 26-29; Romanos 4:13-18; Lucas 2:41-52

20 de marzo Cuthbert

Job 38:1, 12-21; Salmo 23; 2 Corintios 6:1-10; Lucas 5:12-16

21 de marzo Thomas Ken

Deuteronomio 26:16-19; Salmo 22:27-31; Filipenses 4:4-9; Lucas 19:1-9

22 de marzo James DeKoven

Éxodo 24:1-8; Salmo 84:7-12; 2 Timoteo 2:10-15; Lucas 16:1-15

23 de marzo Gregorio el Iluminador

Eclesiastés 2:1-11; Salmo 33:6-11; Hechos 17:22-31; Marcos 2:18-22

24 de marzo Oscar Romero

1 Reyes 21:1-19; Salmo 31:15-24; Apocalipsis 7:13-17; Juan 12:20-26

25 de marzo **La Anunciación de Nuestro Señor Jesucristo a la Santísima Virgen María**

Isaías 7:10-14; Salmo 45 o 40:5-10 o Cantar de los Cantares 3 o 15; Hebreos 10:4-10; Lucas 1:26-38

26 de marzo Harriet Monsell

Isaías 66:1-4; Salmo 133; 1 Timoteo 6:6-10; Juan 3:25-30

27 de marzo Charles Henry Brent

Isaías 56:6-8; Salmo 122; Efesios 4:1-6; Mateo 9:35-38

28 de marzo James Solomon Russell

1 Reyes 5:1-12; Salmo 127; 1 Timoteo 6:11-16; Mateo 18:12-24

29 de marzo John Keble

Jeremías 18:1-11; Salmo 150; Romanos 12:9-21; Marcos 1:9-13

30 de marzo María de Egipto

Oseas 11:1-4, 8-9; Salmo 48:8-14; Hebreos 11:32-40; Juan 8:1-11

31 de marzo John Donne

Eclesiastés 9:1-12; Salmo 16; 1 Corintios 15:20-28; Juan 5:19-24

1º de abril Frederick Denison Maurice

Números 21:4-9; Salmo 145; Hechos 2:42-47; Juan 18:33-37

2 de abril James Lloyd Breck

Josué 24:14-18; Salmo 119:145-152; 1 Corintios 3:1-7; Lucas 7:1-10

3 de abril Ricardo de Chichester

Proverbios 16:16-20; Salmo 101:104; Judas 1:17-25; Lucas 3:7-14

4 de abril Martin Luther King, Jr.

Éxodo 3:7-12; Salmo 77:11-20; Efesios 6:10-20; Lucas 6:27-36

5 de abril Harriet Starr Cannon

Sabiduría 16:20-26; Salmo 131; Hebreos 13:7-16; Marcos 9:33-37

7 de abril Tikhon

Jeremías 31:10-14; Salmo 72; 2 Pedro 1:3-11; Mateo 21:28-32

8 de abril William Augustus Muhlenberg

Isaías 63:7-9; Salmo 100; Santiago 1:12-18; Mateo 21:12-16

9 de abril Dietrich Bonhoeffer

Jueces 7:1-8a; Salmo 119:81-88; Romanos 6:3-11; Mateo 13:47-52

10 de abril William Law

Eclesiástico 1:11-20; Salmo 128; 2 Pedro 1:3-11; Mateo 6:1-8

11 de abril George Augustus Selwyn

Eclesiástico 1:1-10; Salmo 21:1-4; Efesios 2:8-10; Mateo 10:7-16

14 de abril Zenaida, Philonella y Hermione

Eclesiástico 38:1-15; Salmo 147; Hechos 2:47-47; Marcos 1:29-34

15 de abril Damien de Molokai y Marianne Cope

Isaías 57:14-19; Salmo 32:7-12; 1 Corintios 4:9-13; Mateo 11:1-6

16 de abril Peter Williams Cassey y Anna Besant Cassey

Proverbios 22:1-9; Salmo 13; Romanos 8:31-39; Mateo 5:13-16

17 de abril Kateri Tekakwitha

1 Reyes 19:19-21; Salmo 6; 1 Tesalonicenses 5:16-24; Mateo 8:18-22

18 de abril Juana Inés de la Cruz

Judit 16:1-10; Salmo 56:8-12; Efesios 4:20-27; Mateo 5:17-20

19 de abril Alphege

Miqueas 2:1-11; Salmo 30:1-5; Colosenses 1:24-29; Lucas 12:35-40

21 de abril Anselm

Sabiduría 6:12-16; Salmo 108:1-6; Romanos 5:1-11; Mateo 11:25-30

22 de abril Hadewijch de Brabante

Isaías 52:13-53:12; Salmo 57:6-11; Gálatas 5:22-26; Juan 19:31-37

23 de abril Toyohiko Kagaw

Job 13:13-22; Salmo 140; Filipenses 1:10-20; Lucas 22:47-53

25 de abril **San Marcos el Evangelista**

Isaías 52:7-10; Salmo 2 o 2:7-10; Efesios 4:7-8, 11-16; Marcos 1:1-15 o 16:15-20

27 de abril Zita de Toscana

Éxodo 1:15-21; Salmo 16; Santiago 2:1-7; Marcos 12:41-44

29 de abril Catalina de Siena

Lamentaciones 3:31-36; Salmo 36; 1 Juan 1:5-2:2; Lucas 12:22-31

1º de mayo **San Felipe y Santiago**

Isaías 30:18-21; Salmo 119:33-40; 2 Corintios 4:1-6; Juan 14:6-14

2 de mayo Atanasio de Alejandría

Ezequiel 3:1-14; Salmo 71:1-8; 1 Juan 5:1-5; Mateo 10:24-33

3 de mayo Elisabeth Cruciger

Joel 2:23-29; Salmo 26; Colosenses 3:11-17; Marcos 4:26-29

4 de mayo Mónica

1 Samuel 1:10-20; Salmo 115:12-18; Gálatas 4:1-12a; Lucas 7:11-17

5 de mayo Mártires de la era de la Reforma

Ezequiel 34:1-10; Salmo 51:10-17; 2 Corintios 4:7-12; Mateo 7:1-6

8 de mayo Julián de Norwich

Isaías 49:13-18; Salmo 27:7-11; Hebreos 10:19-24; Mateo 23:37-39

9 de mayo Gregorio Nacianceno

Jonás 1:1-16; Salmo 19:7-14; Efesios 3:14-21; Juan 8:25-32

11 de mayo Johann Arndt y Jacob Boehme

Éxodo 17:1-7; Salmo 119:25-32; Romanos 7:21-25; Marcos 6:45-52

13 de mayo Frances Perkins

Deuteronomio 15:7-11; Salmo 37:27-31; Efesios 4:25-5:2; Lucas 9:10-17

15 de mayo Pacomio de Tabenissi

1 Samuel 10:20-27; Salmo 16; 2 Timoteo 2:1-6; Marcos 10:23-31

17 de mayo Thurgood Marshall

Amós 5:10-15; Salmo 34:15-22; 1 Corintios 13:1-13; Mateo 23:1-12

19 de mayo Dunstan

Éxodo 25:31-40; Salmo 67:6-11; Efesios 5:15-20; Mateo 24:42-47

20 de mayo Alcuino de York

Eclesiastés 3:1-8; Salmo 107:1-8; Tito 2:1-3; Mateo 13:24-30

21 de mayo Lidia de Tiatira

Malaquías 3:16-18; Salmo 100; Hechos 16:11-15; Lucas 15:8-10

22 de mayo Helena de Constantinopla

Miqueas 4:1-4; Salmo 2; 2 Corintios 8:7-15; Lucas 23:26-32

24 de mayo Jackson Kemper

Éxodo 15:22-25; Salmo 67; 1 Corintios 3:8-15; Lucas 13:1-9

25 de mayo Bede

Eclesiastés 12:9-14; Salmo 139:10-17; 1 Corintios 15:1-8; Mateo 13:31-33

26 de mayo Agustín de Canterbury

Tobías 13:1, 10-11; Salmo 66:1-8; 2 Corintios 5:17-21; Lucas 5:1-11

28 de mayo Matilde de Magdeburgo

Cantar de los Cantares 3:1-5; Salmo 71:17-23; 2 Tesalonicenses 3:6-13; Marcos 8:22-26

31 de mayo **La Visita de la Bendita Virgen María**

1 Samuel 2:1-10; Salmo 113; Romanos 12:9-16b; Lucas 1:39-57

1º de junio Justin

Deuteronomio 7:7-9; Salmo 116:1-9; 1 Corintios 1:18-25; Juan 12:44-50

2 de junio Blandina y sus compañeras, Mártires de Lyon

Jeremías 12:1-4; Salmo 3; 1 Pedro 1:3-9; Marcos 14:32-42

3 de junio Los Mártires de Uganda, 1886

Habacuc 2:9-14; Salmo 138; Hebreos 10:32-39; Mateo 24:9-14

4 de junio Juan XXIII (Angelo Giuseppe Roncalli)

Números 11:10-17; Salmo 50:1-6; 1 Pedro 5:1-4; Lucas 5:36-39

5 de junio Bonifacio

Eclesiastés 3:16-22; Salmo 115:1-8; Hechos 20:17-28; Marcos 8:27-30

8 de junio Melania la Mayor

Éxodo 4:24-26; Salmo 119:113-120; Romanos 8:18-25; Marcos 8:14-21

9 de junio Columba de Iona

Sabiduría 19:18-22; Salmo 111; 1 Corintios 3:16-23; Lucas 10:17-20

10 de junio Efrén de Nisibis

Job 38:1-11; Salmo 68:11-18; Efesios 3:8-12; Marcos 9:38-41

11 de junio **San Bernabé**

Isaías 42:5-12; Salmo 112; Hechos 11:19-30, 13:1-3; Mateo 10:7-16

12 de junio Enmegahbowh

Isaías 52:1-6; Salmo 129; 1 Pedro 5:1-4; Lucas 6:17-26

13 de junio El Primer Libro de Oración Común

1 Reyes 8:54-61; Salmo 103:8-12; Hechos 2:38-42; Lucas 8:16-18

14 de junio Basilio de Cesarea

Ezequiel 22:23-30; Salmo 139:1-9; 1 Corintios 2:6-13; Lucas 10:21-24

15 de junio Evelyn Underhill

2 Reyes 22:14-20; Salmo 96:7-13; 1 Corintios 4:1-5; Juan 4:19-24

16 de junio Joseph Butler

Eclesiastés 1:12-18; Salmo 134; Hechos 13:38-44; Lucas 10:25-28

17 de junio Marina la Monje

Susana 34-46; Salmo 148; Santiago 1:19-27; Lucas 18:18-30

18 de junio Bernard Mizeki

Nehemías 6:6-11; Salmo 70; Apocalipsis 7:13-17; Lucas 12:1-12

19 de junio Adelaide Teague Case

Proverbios 4:1-9; Salmo 134; Hebreos 5:11-6:1; Marcos 4:21-25

22 de junio Alban

Sabiduría 3:1-9; Salmo 125; 1 Juan 3:13-16; Mateo 10:34-42

24 de junio **La Natividad de San Juan Bautista**

Isaías 40:1-11; Salmo 85 u 85:7-13; Hechos 13:14b-26; Lucas 1:57-80

26 de junio Isabel Florence Hapgood

Números 27:1-11; Salmo 24; Apocalipsis 5:8-14; Juan 15:5-8

28 de junio Ireneo de Lyon

Proverbios 8:6-11; Salmo 8; 2 Timoteo 2:22-26; Lucas 11:33-36

29 de junio **San Pedro y San Pablo**

Ezequiel 34:11-16; Salmo 87; 2 Timoteo 4:1-8; Juan 21:15-19

1º de julio Pauli Murray

Isaías 55:10-13; Salmo 119:17-24; Gálatas 3:23-29; Marcos 12:1-12

2 de julio Moisés el Negro

2 Crónicas 28:8-15; Salmo 62; Hechos 22:6-21; Lucas 23:39-43

4 de julio **Día de la Independencia** (Estados Unidos)

Deuteronomio 10:17-21; Salmo 149 o 149:1-9; Hebreos 11:8-16; Mateo 5:43-48

6 de julio Eva Lee Matthews

Miqueas 6:6-8; Salmo 90:1-12; Hechos 4:32-35; Mateo 26:6-13

8 de julio Priscila y Aquila

Jeremías 23:23-32; Salmo 18:30-36; Hechos 18:1-4, 18-21, 24-28; Lucas 24:28-35

11 de julio Benito de Nursia

1 Reyes 17:2-6; Salmo 4:1-5; Filipenses 2:12-18; Lucas 14:26-33

14 de julio Argula von Grumbach

Jueces 4:4-9; Salmo 118:19-29; Santiago 2:8-13; Mateo 7:24-29

17 de julio William White

Jeremías 1:4-10; Salmo 40:4-10; 1 Timoteo 3:1-10; Marcos 4:30-34

19 de julio Macrina de Cesarea

Eclesiástico 51:13-22; Salmo 119:121-128; Filipenses 3:7-11; Marcos 3:20-34

20 de julio Elizabeth Cady Stanton, Amelia Bloomer y Sojourner Truth

Ester 1:1-21; Salmo 146; 1 Pedro 4:10-11; Lucas 11:5-10

21 de julio Maria Skobtsova

Jueces 5:1-9; Salmo 9:7-10; Romanos 8:28-30; Juan 2:1-10

22 de julio **Santa María Magdalena**

Judit 9:1, 11-14; Salmo 42:1-7; 2 Corintios 5:14-18; Juan 20:11-18

23 de julio Juan Casiano

2 Reyes 2:9-15; Salmo 145:1-7; 1 Juan 3:1-3; Juan 1:1-14

24 de julio Thomas à Kempis

Eclesiastés 1:1-11; Salmo 113; Efesios 4:32-5:2; Mateo 18:18-20

25 de julio **Santiago Apóstol**

Jeremías 45:1-5; Salmo 7:1-10; Hechos 11:27-12:3; Mateo 20:20-28

26 de julio Los Padres de la Bendita Virgen María

Génesis 17:1-8; Salmo 132:11-19; 1 Tesalonicenses 1:1-5; Lucas 1:26-33

27 de julio William Reed Huntington

Joel 2:12-17; Salmo 133; Gálatas 6:14-18; Juan 17:20-26

28 de julio Johann Sebastian Bach

2 Crónicas 5:11-14; Salmo 150; Colosenses 2:2-6; Lucas 2:8-14

29 de julio María y Marta de Betania

1 Samuel 25:18-38; Salmo 36:1-5; Romanos 12:9-13; Lucas 10:38-42

30 de julio William Wilberforce

2 Samuel 12:1-10; Salmo 35:23-28; Santiago 5:1-6; Mateo 20:1-16

31 de julio Ignacio de Loyola

Génesis 32:22-31; Salmo 22:27-31; 1 Corintios 10:31-11:1; Lucas 9:57-62

1º de agosto José de Arimatea

Proverbios 4:10-18; Salmo 128; Santiago 1:17-18; Lucas 23:50-56

3 de agosto Juana, María y Salomé

Job 2:11-13; Salmo 50; Hechos 2:29-36; Marcos 16:1-8

6 de agosto **La Transfiguración de Nuestro Señor Jesucristo**

Éxodo 34:29-35; Salmo 99 o 99:5-9; 2 Pedro 1:13-21; Lucas 9: 28-36

7 de agosto John Mason Neale

2 Crónicas 20:20-21; Salmo 102:18-28; 1 Corintios 1:1-9; Mateo 13:44-46

8 de agosto Dominic

Eclesiastés 12:1-8; Salmo 103:1-7; Romanos 10:13-17; Juan 7:16-18

9 de agosto Edith Stein (Teresa Benedicta de la Cruz)

Jeremías 31:31-34; Salmo 119:49-56; 2 Corintios 12:1-10; Juan 3:1-15

10 de agosto Lorenzo de Roma

Daniel 3:19-27; Salmo 126; 2 Corintios 9:6-10; Lucas 14:12-14

11 de agosto Clara de Asís

Eclesiastés 5:8-15; Salmo 49:16-20; 1 Pedro 4:1-2; Lucas 12:32-34

12 de agosto Florence Nightingale

Jeremías 30:12-17; Salmo 41; 1 Corintios 12:4-11; Lucas 10:29-37

13 de agosto Jeremy Taylor

Eclesiastés 3:1-15; Salmo 114; Romanos 14:7-12; Marcos 13:32-37

14 de agosto Jonathan Myrick Daniels

Amós 5:18-24; Salmo 89:7-13; Gálatas 3:22-28; Lucas 1:46-55

15 de agosto **Santa María Virgen, Madre de Nuestro Señor Jesucristo**

Isaías 61:10-11; Salmo 34 o 34:1-9; Gálatas 4:4-7; Lucas 1:46-55

20 de agosto Bernardo de Clairvaux

Cantar de los Cantares 1:1-8; Salmo 139:1-9; Judas 1-3; Marcos 10:23-31

24 de agosto **San Bartolomé**

Deuteronomio 18:15-18; Salmo 91 o 91:1-4; 1 Corintios 4:9-15; Lucas 22:24-30

25 de agosto Louis

Sabiduría 7:1-6; Salmo 21:1-7; Colosenses 2:6-10; Marcos 2:13-17

26 de agosto Simeon Bachos, el Eunuco Etíope

Isaías 53:1-9; Salmo 68:28-35; Hechos 8:26-40; Mateo 19:3-12

27 de agosto Thomas Gallaudet y Henry Winter Syle

Isaías 35:1-7; Salmo 119:1-8; 2 Tesalonicenses 1:3-4; Marcos 7:31-37

28 de agosto Agustín de Hipona

Sabiduría 16:20-26; Salmo 87; Hebreos 12:22-29; Juan 14:5-15

29 de agosto La Decapitación de San Juan Bautista

Sabiduría 2:23-3:9; Salmo 5:1-5; 2 Corintios 4:5-11; Mateo 14:1-12

30 de agosto Margaret Ward, Margaret Clitherow y Anne Line

Ezequiel 37:1-14; Salmo 43; Romanos 1:16-17; Marcos 13:3-13

31 de agosto Aidan de Lindisfarne

Proverbios 3:21-32; Salmo 103:13-18; 1 Corintios 9:16-23; Mateo 19:27-30

1º de septiembre David Pendleton Oakerhater

Daniel 1:1-17; Salmo 11; Romanos 8:1-6; Lucas 10:1-9

2 de septiembre Los Mártires de Nueva Guinea

1 Crónicas 22:11-13; Salmo 130; Apocalipsis 7:9-12; Lucas 12:4-12

3 de septiembre Phoebe

Ezequiel 2:1-7; Salmo 40:4-10; Romanos 16:1-7; Lucas 11:42-54

4 de septiembre Paul Jones

Malaquías 2:17-3:5; Salmo 120; 1 Pedro 3:8-17; Juan 8:31-36

5 de septiembre Katharina Zell

Génesis 38:6-26; Salmo 71:17-23; Gálatas 5:13-18; Lucas 4:23-30

6 de septiembre Hannah More

Génesis 21:14-21; Salmo 146:4-9; Romanos 13:8-10; Juan 9:1-12

7 de septiembre Kassiani

1 Samuel 2:1-10; Salmo 57:6-11; 1 Corintios 7:29-35; Marcos 4:30-34

8 de septiembre La Natividad de la Bendita Virgen María

1 Samuel 1:10-20; Salmo 27:1-5; Efesios 1:3-14; Lucas 1:26-38

9 de septiembre Constance, Thecla, Ruth, Frances, Charles Parsons y Louis Schuyler

Jeremías 18:1-11; Salmo 17:6-10; 2 Corintios 1:3-5; Juan 12:24-28

10 de septiembre Alexander Crummell

Eclesiástico 39:6-11; Salmo 19:7-11; Santiago 1:2-5; Marcos 4:21-25

12 de septiembre John Henry Hobart

Job 38:1, 22-30; Salmo 92:1-7; Tito 1:7-9; Marcos 8:1-13

13 de septiembre Cipriano de Cartago

Jeremías 14:13-18; Salmo 116:10-17; Santiago 4:11-17; Juan 10:11-16

14 de septiembre **Día de la Santa Cruz**

Isaías 45:21-25; Salmo 98 o 98:1-4; Filipenses 2:5-7 o Gálatas 6:14-18; Juan 12:13-36a

15 de septiembre Catalina de Génova

Sofonías 1:7-18; Salmo 86:3-12; Santiago 5:1-6; Marcos 9:43-50

16 de septiembre Ninian

Números 22:21-33; Salmo 97; Hechos 10:21-35; Mateo 28:16-20

17 de septiembre Hildegarda de Bingen

Eclesiástico 43:1-12; Salmo 8; Colosenses 3:14-17; Juan 3:16-21

18 de septiembre Edward Bouverie Pusey

Ezequiel 36:24-28; Salmo 106:1-5; 1 Pedro 2:19-23; Mateo 18:12-14

19 de septiembre Teodoro de Tarso

Malaquías 2:5-7; Salmo 34:9-14; Santiago 2:14-26; Mateo 24:42-47

20 de septiembre John Coleridge Patteson

1 Crónicas 21:1-13; Salmo 9:11-20; 1 Pedro 4:12-19; Marcos 8:34-38

21 de septiembre **San Mateo**

Proverbios 3:1-6; Salmo 119:33-40; 2 Timoteo 3:14-17; Mateo 9:9-13

22 de septiembre Philander Chase

Isaías 44:1-8; Salmo 117; Hechos 18:7-11; Lucas 9:1-6

23 de septiembre Tecla de Iconio

Jueces 4:16-24; Salmo 123; 2 Timoteo 3:10-12; Lucas 24:1-11

24 de septiembre Anna Ellison Butler Alexander

Deuteronomio 6:4-9; Salmo 78:1-7; 2 Timoteo 3:14-4:5; Mateo 11:25-30

25 de septiembre Sergio de Radonezh

Eclesiástico 29:1-9; Salmo 39:4-8; 1 Juan 2:15-17; Marcos 2:23-28

26 de septiembre Lancelot Andrewes

Isaías 11:1-9; Salmo 63:1-7; 1 Timoteo 2:1-7; Lucas 11:1-4

27 de septiembre Eufrosina/Smaragda de Alejandría

Jueces 11:32-40; Salmo 19; 1 Corintios 13:8-13; Lucas 14:26-33

28 de septiembre Paula y Eustoquio de Roma

Judit 8:9-17; Salmo 111; Santiago 4:1-10; Lucas 8:1-3

29 de septiembre **San Miguel y Todos los Ángeles**

Génesis 28:10-17; Salmo 103 o 103:19-22; Apocalipsis 12:7-12; Juan 1:47-51

30 de septiembre Jerónimo

Números 9:15-23; Salmo 19:7-14; Colosenses 3:5-11; Lucas 24:44-48

1 de octubre Teresa de Lisieux

Judit 8:1-8; Salmo 119:57-64; Colosenses 3:1-4; Lucas 21:1-4

2 de octubre Remigio de Rheims

Jeremías 10:1-11; Salmo 135:13-21; 1 Juan 4:1-6; Juan 14:1-7

3 de octubre John Raleigh Mott

Isaías 60:1-5; Salmo 133; 1 Juan 2:12-14; Lucas 7:11-17

4 de octubre Francisco de Asís

Job 39:1-18; Salmo 121; Hechos 4:32-35, 5:1-11; Lucas 12:13-21

6 de octubre William Tyndale

Proverbios 8:10-17; Salmo 15; Santiago 1:19-27; Juan 12:44-50

7 de octubre Birgitta de Suecia

1 Samuel 28:3-19; Salmo 12; 1 Corintios 14:6-12; Mateo 11:2-15

9 de octubre Robert Grosseteste

Ezequiel 1:1-14; Salmo 90:13-17; Tito 2:11-15; Lucas 16:10-15

10 de octubre Vida Dutton Scudder

Job 38:1, 34-41; Salmo 25:1-14; Romanos 12:1-2, 14-21; Juan 6:37-51

11 de octubre Felipe

Levítico 19:9-16; Salmo 67; Hechos 8:26-40; Lucas 24:13-27

12 de octubre Edith Cavell

Josué 2:1-21; Salmo 46; Romanos 2:1-4; Mateo 18:21-35

14 de octubre Samuel Isaac Joseph Schereschewsky

Isaías 12:1-6; Salmo 90:1-12; 2 Corintios 4:11-18; Lucas 15:1-7

15 de octubre Teresa de Ávila

1 Samuel 3:1-18; Salmo 42:1-7; Romanos 8:22-27; Marcos 1:35-39

16 de octubre Hugh Latimer, Nicholas Ridley y Thomas Cranmer

Sofonías 3:1-5; Salmo 142; 1 Corintios 3:9-14; Juan 15:18-20

17 de octubre Ignacio de Antioquía

Jeremías 9:1-9; Salmo 28; Romanos 8:18-25; Juan 12:23-26

18 de octubre **San Lucas**

Eclesiástico 38:1-4, 6-10, 12-14; Salmo 147 o 147:1-7; 2 Timoteo 4:5-13; Lucas 4:13-21

19 de octubre Henry Martyn

Isaías 49:1-7; Salmo 98; Romanos 1:8-15; Juan 4:21-26

20 de octubre Cornelio el Centurión

Isaías 56:6-8; Salmo 29; Hechos 11:1-18; Lucas 13:22-29

23 de octubre **Santiago de Jerusalén**

Hechos 15:12-22a; Salmo 1; 1 Corintios 15:1-11; Mateo 13:54-58

25 de octubre Tabitha (Dorcas) de Joppa

Levítico 19:32-37; Salmo 101:104; Hechos 9:36-42; Mateo 25:1-13

26 de octubre Alfredo

Sabiduría 6:1-11; Salmo 21:1-7; 2 Tesalonicenses 2:13-17; Lucas 6:43-49

28 de octubre **San Simón y San Judas**

Deuteronomio 32:1-4; Salmo 119:89-96; Efesios 2:13-22; Juan 15:17-27

29 de octubre James Hannington y sus compañeros

Eclesiástico 3:17-24; Salmo 124; 1 Pedro 3:14-22; Mateo 10:37-42

30 de octubre Maryam de Qidun

Oseas 11:1-4, 8-9; Salmo 31:15-24; Romanos 8:31-39; Juan 8:1-11

1º de noviembre **Todos los Santos**

Años A, B y C del Leccionario Común Revisado

2 de noviembre Todos los Fieles Difuntos

Sabiduría 3:1-9; Salmo 130; 1 Tesalonicenses 4:13-18; Juan 5:24-27

3 de noviembre Richard Hooker

Eclesiástico 44:10-15; Salmo 37:1-9; 1 Corintios 2:6-16; Juan 17:18-23

4 de noviembre [Adeline e Blanchard Tyler y sus acompañantes]

Isaías 58:1-12; Salmo 103:1-6; Romanos 16:1-2, 25-27; Mateo 14:13-21

6 de noviembre William Temple

Éxodo 22:21-27; Salmo 119:97-104; Filipenses 2:12-13; Juan 1:1-14

7 de noviembre Willibrord

2 Reyes 2:19-25; Salmo 105:1-5; Hechos 1:1-9; Lucas 18:1-8

8 de noviembre Ammonius

1 Samuel 10:20-27; Salmo 24; Santiago 3:1-12; Mateo 23:1-12

9 de noviembre Richard Rolle, Walter Hilton y Margery Kempe

Job 26:1-14; Salmo 63:1-8; Romanos 11:33-36; Marcos 4:35-41

10 de noviembre León de Roma

Jeremías 38:1-6; Salmo 77:11-15; 2 Timoteo 1:6-12; Mateo 5:13-19

11 de noviembre Martín de Tours

Oseas 2:18-23; Salmo 11; Gálatas 6:1-2; Mateo 25:31-46

12 de noviembre Charles Simeon

Amós 6:1-7; Salmo 108:106; Efesios 3:7-12; Mateo 22:1-14

14 de noviembre La Consagración de Samuel Seabury

1 Samuel 8:1-22; Salmo 110:1-4; Hechos 1:15-26; Mateo 9:35-38

15 de noviembre Herman de Alaska

2 Reyes 4:38-41; Salmo 148:7-14; 2 Timoteo 1:3-7; Lucas 9:46-48

16 de noviembre Margarita de Escocia

Proverbios 31:10-20; Salmo 139:10-17; 2 Juan 1-9; Mateo 13:44-46

17 de noviembre Hugh de Lincoln

Tobías 6:1-6; Salmo 15; Tito 2:7-8, 11-14; Marcos 13:32-37

18 de noviembre Hilda de Whitby

Proverbios 6:20-23; Salmo 122; Efesios 4:1-6; Mateo 19:27-30

19 de noviembre Isabel de Hungría

Tobías 12:8-10; Salmo 112; 2 Corintios 8:7-15; Lucas 12:32-34

20 de noviembre Edmund

2 Reyes 11:1-8; Salmo 7:1-10; Efesios 6:10-17; Mateo 10:16-22

21 de noviembre Matilde de Hackeborn y Gertrudis la Grande

1 Samuel 1:21-28; Salmo 119:41-48; Hechos 2:42-47; Lucas 10:38-42

22 de noviembre Clive Staples Lewis

Proverbios 23:15-18; Salmo 139:1-9; 1 Pedro 1:3-9; Juan 16:7-15

23 de noviembre Clemente de Roma

1 Crónicas 23:28-32; Salmo 78:1-7; Colosenses 2:6-15; Lucas 6:37-45

24 de noviembre Catalina de Alejandría, Bárbara de Nicomedia y Margarita de Antioquía

Judit 12:16-13:12; Salmo 43; Romanos 8:31-39; Mateo 5:1-12

25 de noviembre James Otis Sargent Huntington

Nehemías 5:1-12; Salmo 34:1-8; Gálatas 6:14-18; Juan 6:34-38

28 de noviembre Kamehameha y Emma de Hawaii

Miqueas 4:1-4; Salmo 33:12-22; Hechos 17:22-31; Mateo 25:14-30

30 de noviembre **San Andrés Apóstol**

Deuteronomio 30:11-14; Salmo 19 o 19:1-6; Romanos 10:8b-18; Mateo 4:18-22

1º de diciembre Charles de Foucauld

Habacuc 3:17-19; Salmo 73:24-29; Santiago 1:1-11; Juan 16:25-33

2 de diciembre Channing Moore Williams

Isaías 49:22-23; Salmo 96:1-7; Hechos 1:1-9; Lucas 10:1-12

3 de diciembre Francis Xavier

Eclesiástico 2:1-7; Salmo 62; 1 Corintios 9:16-23; Marcos 16:15-20

4 de diciembre Juan de Damasco

Sabiduría 16:20-26; Salmo 118:14-21; Romanos 6:1-11; Lucas 17:20-21

5 de diciembre Clemente de Alejandría

1 Samuel 12:20-25; Salmo 34:9-14; Colosenses 1:11-20; Juan 6:57-63

6 de diciembre Nicolás de Myra

1 Reyes 17:7-16; Salmo 145:8-13; 1 Juan 4:13-18; Marcos 10:13-16

7 de diciembre Ambrosio de Milán

1 Reyes 21:17-29; Salmo 27:1-5; Hechos 4:23-31; Lucas 12:35-40

8 de diciembre Nicholas Ferrar

Proverbios 1:20-33; Salmo 127; Gálatas 6:7-10; Mateo 13:47-52

11 de diciembre Frederick Howden, Jr.

Jeremías 17:14-17; Salmo 18:1-6, 18-20; 1 Corintios 15:12-22; Juan 10:11-18

12 de diciembre Francisco de Sales y Juana de Chantal

Jueces 6:11-24; Salmo 111; Santiago 3:13-18; Marcos 12:41-44

13 de diciembre Lucy de Siracusa

Ester 4:9-16; Salmo 131; Apocalipsis 19:5-8; Juan 1:9-14

14 de diciembre Juan de la Cruz

1 Reyes 19:1-9; Salmo 121; Colosenses 4:2-6; Juan 16:12-22

15 de diciembre Nino de Georgia

2 Reyes 5:1-14; Salmo 17:6-10; Filipenses 1:12-18; Lucas 13:10-17

17 de diciembre Dorothy L. Sayers

Jueces 3:15-30; Salmo 19; 1 Corintios 12:4-11; Juan 21:1-9

20 de diciembre Katharina von Bora

Isaías 55:6-11; Salmo 46; Romanos 3:21-28; Juan 15:1-11

21 de diciembre **Santo Tomás Apóstol**

Habacuc 2:1-4; Salmo 126; Hebreos 10:35-11:1; Juan 20:24-29

25 de diciembre **Natividad de Nuestro Señor Jesucristo**

I. Isaías 9:2-4, 6-7; Salmo 96 o 96:1-4, 11-12; Tito 2:11-14; Lucas 2:1-14 (15-20)

II. Isaías 62:6-7, 10-12; Salmo 97 o 97:1-4, 11-12. Tito 3:4-7. Lucas 2:(1-14) 15-20

III. Isaías 52:7-10; Salmo 98 o 98:1-6; Hebreos 1:1-12; Juan 1:1-14

26 de diciembre **San Esteban**

Jeremías 26:1-9, 12-15; Salmo 31 o Salmo 31:1-5; Hechos 6:8-7:2a, 51c-60; Mateo 23:34-39

27 de diciembre **San Juan**

Éxodo 33:18-23; Salmo 92 o 92:1-4, 11-14; 1 Juan 1:1-9; Juan 21:19b-24

28 de diciembre **Santos Inocentes**

Jeremías 31:15-17; Salmo 124; Apocalipsis 21:1-7; Mateo 2:13-18

29 de diciembre Thomas Becket

Sabiduría 6:1-8; Salmo 5:1-7; Romanos 5:1-11; Lucas 4:1-13

31 de diciembre Frances Joseph Gaudet

Lamentaciones 3:26-36; Salmo 146; Hechos 16:25-34; Lucas 4:14-21

Subcomité de Música Litúrgica

Integrantes

Dr. Marty Wheeler Burnett, Presidente	Nebraska, VI	2027
Dr. Michael Boney	Colorado, VI	2024
Sr. Patrick Fennig	Connecticut, I	2027
Sr. Ellis Montes	Texas, VII	2024
Rvdo. Yuri Rodriguez	Indianapolis, V	2027
Rvdmo. Pierre Whalon	Asamblea de Iglesias Episcopales de Europa, II	2024
Rvdmo. Terry White	Kentucky, IV	2024

Representación en la Convención General

El Diputado Mark Childers tiene autorización para recibir enmiendas menores a este informe en la Convención General.

Agradecimientos

El Subcomité de Música Litúrgica trabajó con varios grupos y personas a lo largo del bienio. Nos gustaría dar las gracias a algunos colegas y mencionarlos por su nombre. La **Dra. Lyn Loewi**, Presidenta del Proyecto de Música Sacra de las Mujeres, quien contribuyó decisivamente a hacer realidad Resounding Voices. El **Obispo Terry White** y la **Diócesis de Kentucky** igualaron la subvención de la Oficina de la Convención General para el proyecto Resounding Voices. **Airié Stuart**, Vicepresidenta Senior y Editora de Church Publishing Inc, quien trabajó con el subcomité y consultó sobre asuntos de publicación. El **Dr. Geoffrey Williams**, Profesor Adjunto de Música Eclesiástica y Director de la Capilla de Santa María en Nashotah House, quien moderó uno de nuestros grupos de discusión. Dos de los miembros de nuestro comité, **el Rvdo. Yuri Rodríguez** y **el Dr. Marty Wheeler Burnett**, quienes moderaron los grupos de discusión en la Facultad de Teología de Sewanee (Universidad del Sur) y en el Seminario Teológico de Virginia, respectivamente. Los participantes en los grupos de discusión fueron vitales para obtener datos precisos en nuestro proceso. Gracias.

Mandato

2022 - Canon I.1.2.n.2

2. Una Comisión Permanente sobre Liturgia y Música. El Conservador del Libro de Oración Común será un miembro *ex officio* con voz, pero sin voto. La Comisión tendrá la obligación de:

- i. Cumplir con las obligaciones que le sean asignadas por la Convención General en cuanto a políticas y estrategias relacionadas con el culto común de esta Iglesia.
- ii. Recopilar, cotejar y catalogar material que se relacione con posibles revisiones futuras del Libro de Oración Común.
- iii. Ocasionar que se preparen y se presenten recomendaciones a la Convención General relacionadas con el Leccionario, el Salterio y los oficios para ocasiones especiales, tal como lo autorice o dirija la Convención General o la Cámara de Obispos.
- iv. Recomendar a la Convención General las traducciones autorizadas de las Sagradas Escrituras de las cuales se deben leer las Lecciones prescritas en el Libro de Oración Común.
- v. Recibir y evaluar solicitudes para considerar que se incluya a personas o grupos en el año del Calendario del Año Eclesiástico, y que se hagan recomendaciones sobre el mismo a la Convención General para que se acepten o rechacen.
- vi. Recopilar, cotejar y catalogar material que se relacione con posibles revisiones futuras del Himnario de 1982 y otras publicaciones musicales de uso regular en esta Iglesia, y exhortar la composición de materiales musicales nuevos.
- vii. Pedir que se preparen recomendaciones relacionadas con los ambientes musicales de textos litúrgicos y rúbricas, y normas en virtud de la música litúrgica y la manera de interpretarla, y sean presentadas ante la Convención General.
- viii. Ante la dirección de la Convención General, servir a la Iglesia en asuntos relacionados con políticas y estrategias que tengan que ver con la música de la Iglesia.
- ix. Colaborar con el Secretario de la Convención General para realizar la edición final del texto sobre resoluciones adaptadas por la Convención General que establecen materiales litúrgicos nuevos y revisados, y alentar su publicación. Con el único propósito de esta colaboración, los integrantes de la Comisión Permanente sobre Liturgia y Música están exentos de la duración de los mandatos establecidos en I.1.2.b y deberán permanecer en funciones hasta que sus sucesores sean nombrados y tomen posesión de sus cargos.

x. Supervisar y mantener el sitio web litúrgico oficial de la Iglesia Episcopal a través de un subcomité cuyos integrantes serán el Presidente de la Comisión Permanente sobre Liturgia y Música o un suplente autorizado que sea miembro de la misma; el Conservador del Libro de Oración Común; al menos otro miembro de la Comisión Permanente sobre Liturgia y Música; el Secretario de la Convención General o un suplente autorizado del Secretario; un representante de la editorial afiliada al Church Pension Fund; por lo menos dos integrantes con conocimientos de diseño y codificación de sitios web, que serán nombrados por el Presidente de la Comisión Permanente sobre Liturgia y Música.

Resolución 2022-A126 Una Resolución en Apoyo a una Revisión Exhaustiva del Libro de Oración Común, el Himnario de 1982 y otros Materiales Litúrgicos Aprobados

Se resuelve, Que esta 80ª Convención General ordene a la Comisión Permanente sobre Liturgia y Música que examine todo el lenguaje del Libro de Oración Común, el Himnario de 1982 y otros materiales litúrgicos aprobados en lo que respecta al lenguaje y el contenido colonialista, racista y de supremacía blanca, imperialista y nacionalista, y que desarrolle propuestas para modificar los textos; y asimismo

Se resuelve, Que para llevar a cabo esta revisión se autorice a convocar reuniones de episcopales de color, de una amplia variedad de etnias y de todos los países donde se reúna la Iglesia Episcopal, para esta revisión y para el discernimiento de las suposiciones culturales de estos recursos y materiales, y asimismo

Se resuelve, Que la Comisión Permanente sobre Liturgia y Música comunique sus hallazgos de manera continua y amplia a lo largo de los próximos dos años; y asimismo

Se resuelve, Que esta 80ª Convención General solicite al Comité Permanente Conjunto sobre Programa, Presupuesto y Finanzas, que asigne US\$100,000 para implementar esta resolución.

Resolución 2022-D010 Resolución Respecto a la Inclusión de un Himno en Honor a la Dra. Artemisia Bowden

Se resuelve, Que esta 80ª Convención General de la Iglesia Episcopal autorice para el uso de prueba el nuevo himno en honor a la Dra. Artemisia Bowden y que dicho himno se integre en la sección de los Santos Negros de los himnarios Lift Every Voice and Sing II de la Iglesia Episcopal.

Resumen del Trabajo

2022-A126

El Subcomité de Música Litúrgica de la Comisión Permanente sobre Liturgia y Música centró sus esfuerzos en dar respuesta a la A126, “Una Resolución en Apoyo a una Revisión Exhaustiva del Libro de Oración Común, el *Himnario de 1982* y otros Materiales Litúrgicos Aprobados” en relación al “lenguaje y el contenido colonialista, racista y de supremacía blanca, imperialista y nacionalista” y en el desarrollo de propuestas para enmendar textos. Con aproximadamente un año para realizar esta labor y sin financiamiento asignado, el alcance de esta resolución se redujo. El subcomité investigó las nuevas versiones modificadas de textos de himnos problemáticos. Se organizaron grupos de discusión en tres seminarios episcopales: Nashotah House, la Facultad de Teología de Sewanee (Universidad del Sur) y el Seminario Teológico de Virginia. Estos grupos estaban compuestos por seminaristas seleccionados tanto por su interés en la himnodia como por su diversidad en cuanto a información demográfica. Los participantes en los grupos de discusión cantaron dos versiones de varios himnos: la versión que figura en el *Himnario de 1982* y, a modo de comparación, una versión revisada del mismo texto. Se seleccionaron versiones revisadas de himnarios publicados recientemente, en las que se abordaban las cuestiones señaladas en la resolución. Los participantes respondieron a una serie de preguntas de una encuesta escrita y luego participaron en un debate de grupo.

Los resultados de los grupos de discusión arrojaron los siguientes datos:

- Para cada himno presentado, al menos el 25% de los participantes sintió que era necesaria una versión alternativa.
- Entre el 31 y el 50% indicó que utilizaría una o más de las versiones alternativas en su ministerio.
- El 75% expresó la necesidad general de revisar los textos problemáticos de los himnos.

Además, en las notas narrativas donde se resumieron los comentarios de los grupos de discusión se expresaron dos preocupaciones comunes:

- La actualización del lenguaje de los himnos antiguos debe equilibrarse con la creación de nueva himnodia.
- Al actualizar el texto, hay que procurar mantener la integridad tanto teológica como poética.

Al estudiar los resultados de los grupos de discusión, el subcomité determinó que sería útil disponer de una colección digital de versiones alternativas de himnos para uso experimental. En conversaciones con Church Publishing Incorporated, surgió un plan para crear una colección digital de versiones alternativas de himnos que aborden las problemáticas planteadas en A126. Estos estarían disponibles para su descarga a través de RiteSong para su uso a discreción del obispo diocesano. De este modo, los textos estarían ampliamente disponibles para su uso y evaluación en el próximo trienio. También se proporcionarían datos estadísticos mediante el seguimiento del uso a través de la cantidad de

descargas. Con este fin, la Comisión Permanente sobre Liturgia y Música propone una resolución para autorizar y financiar esta labor.

Los miembros del subcomité reconocen que, debido al énfasis en los textos problemáticos del Himnario de 1982, nuestra labor se ha centrado en los himnos en inglés. Las problemáticas lingüísticas y de traducción son complejas, especialmente en relación con las planteadas en la A126. Estamos de acuerdo en que enfocarse en la creación de nuevos himnos con un lenguaje e imágenes más inclusivos y expansivos puede ser el enfoque más eficaz de cara al futuro.

Creación de un Suplemento al Himnario de 1982

Además de revisar los textos de los himnos problemáticos, tanto los grupos de discusión como los miembros del subcomité expresaron la necesidad de una nueva himnodia. En los 20 años transcurridos desde que la Iglesia Episcopal publicó un suplemento del himnario, se han creado muchos textos y melodías nuevos. Se ha expresado el deseo de una himnodia más global, así como de más himnos sobre temas de actualidad, como el cuidado de la creación. A través de nuestra labor y estudio, surgió un claro consenso en torno a un nuevo suplemento del himnario que pondría estos materiales a disposición de la iglesia para su uso y evaluación. En cumplimiento del mandato de la Comisión Permanente sobre Liturgia y Música de recopilar y conservar materiales para una eventual revisión del himnario, un nuevo suplemento proporcionará excelentes recursos musicales y textuales que representan la amplitud y diversidad de la Iglesia Episcopal. Con este fin, la Comisión Permanente sobre Liturgia y Música propone una resolución que autoriza la creación de un suplemento del himnario, junto con material didáctico para clérigos y músicos que permita el uso eficaz de estos materiales en el culto.

Apoyo al Suplemento del Himnario *Resounding Voices*

En la reunión de marzo de 2023 de la Comisión Permanente sobre Liturgia y Música, el grupo votó en favor de mostrar su apoyo al proyecto *Resounding Voices* en forma de una subvención de US\$2,500. Además, el Reverendísimo Terry Allen White, VIII Obispo de Kentucky, igualó esa cantidad con otra donación de US\$2,500. La Oficina de la Convención General accedió a esta petición y los fondos se distribuyeron al Proyecto de Música Sacra de las Mujeres y a su Presidenta, la Dra. Lyn Loewi.

Para celebrar el 20º aniversario del himnario *Voices Found*, el Proyecto de Música Sacra de las Mujeres, en colaboración con The Hymn Society de Estados Unidos y Canadá, está a cargo de la conservación de *Resounding Voices*, una nueva colección de himnos, canciones y música litúrgica de personas que se identifican como mujeres. En su búsqueda, anhelan abordar ideas “que nos lleguen al corazón, enciendan nuestra imaginación y nos animen a la acción”. También esperan honrar el legado espiritual de *Voices Found* al relacionarlo con problemáticas de justicia moral en nuestros días.

La Comisión Permanente sobre Liturgia y Música ha estado en comunicación con el Proyecto de Música Sacra de las Mujeres durante todo el proceso de publicación para ofrecer su apoyo en todo lo posible.

2022-D010

Esta resolución relativa a un himno en honor de la Dra. Artemisia Bowden fue remitida a nuestro subcomité. Aunque la inclusión en *Lift Every Voice and Sing II* no fue posible desde el punto de vista de la publicación, el subcomité la encomendó para su uso de prueba local, como se indica en la resolución.

Resoluciones Propuestas

A130 Elaboración de textos de himnos alternativos

Se resuelve, Que la 81ª Convención General autorice a la Comisión Permanente sobre Liturgia y Música a trabajar durante el próximo trienio para desarrollar una colección digital de versiones alternativas de himnos que aborden cuestiones de redacción problemática para ponerla a disposición de las congregaciones para su uso con permiso de su obispo, y que esta sea publicada por Church Publishing Incorporated; y asimismo

Se resuelve, Que los esfuerzos iniciados en el último trienio para identificar y crear dichos textos alternativos se amplíen para incluir a las comunidades que no utilizan el inglés; y asimismo

Se resuelve, Que la suma de US\$200,000 sea asignada para esta labor.

EXPLICACIÓN

La Resolución 2022-A126 ordenó a la Comisión Permanente sobre Liturgia y Música que examinara el Libro de Oración Común, el Himnario de 1982 y otros materiales litúrgicos aprobados en relación con el “lenguaje colonialista, racista, de supremacía blanca, imperialista y nacionalista”. El Subcomité de Música Litúrgica hizo encuestas sobre diversos himnos en inglés e identificó algunos que contienen esas características textuales. Además, se sugirieron redacciones alternativas.

Esta resolución pide que continúe dicha labor y que se añadan materiales no anglófonos para la misma consideración.

A131 Creación de un Suplemento al Himnario de 1982

Se resuelve, Que la 81ª Convención General autorice a la Comisión Permanente sobre Liturgia y Música a trabajar con Church Publishing Incorporated durante el próximo trienio para desarrollar un nuevo suplemento del himnario; y asimismo

Se resuelve, Que la suma de US\$ 750,000 sea asignada para esta labor.

EXPLICACIÓN

En los 20 años transcurridos desde que se publicó el último suplemento del himnario episcopal, ha habido una gran cantidad de trabajo creativo en la composición de himnos, melodías de himnos y música de servicio. Además, es necesaria una mayor disponibilidad de himnodia global para su uso en el culto. La inclusión de más himnos y música de servicio compuesta por mujeres y otras voces infrarrepresentadas también sigue siendo una prioridad, ya que la Iglesia busca una mayor equidad, diversidad e inclusión. Por último, se necesitan con urgencia más himnos que aborden temas poco representados, como el cuidado de la creación.

Los cánones encargan a la Comisión Permanente sobre Liturgia y Música la recopilación de material que sirva para posibles futuras revisiones del Himnario de 1982 y otras publicaciones musicales, así como el fomento de la composición de nuevo material musical. Un suplemento del himnario fomentaría esta labor al poner nuevos himnos y música de servicio a disposición del público para su uso y evaluación. El financiamiento presupuestado incluiría la contratación de consultores profesionales, cuyo trabajo sería supervisado por la comisión, así como todo el trabajo y los costos previos a la publicación, incluida la evaluación y selección de materiales, la producción de manuscritos digitales y el trámite de los permisos de derechos de autor.